

CAPÍTULO I

HIPÓTESIS BIOGRÁFICAS Y FECHA DE REDACCIÓN DE SUS OBRAS

I.1. TEXTOS SOBRE LA VIDA DE OROSIO

La biografía de Orosio en general y muchos datos de su cronología biográfica en particular son conocidos de forma bastante fragmentaria. Contamos, eso sí, con algunas noticias fiables y varias hipótesis con las que se intenta cubrir el dilatado período para el que nos falta información. Las referencias más seguras abarcan un corto intervalo de tiempo entre 414 y 417, período que coincide con la estancia de Orosio en Hipona, viaje a Palestina y participación en la asamblea de eclesiásticos de Jerusalén de 415; lo demás son hipótesis más o menos seguras. Los datos que conocemos de su propia mano¹ y algunos testimonios de sus contemporáneos son nuestra principal fuente de información. Estos testimonios contemporáneos son:

1. Agustín: *Ep.* 166, *ad Hieronymum*, (*De origine animae hominis*), 2.
2. Agustín: *Ad Orosium contra Priscillianistas et Origenistas*, 1.
3. Agustín: *Ep.* 169, *ad Evodium*, 13.
4. Agustín: *Ep.* 180, *ad Oceanum*, 5.
5. Agustín: *Ep.* 19*, *ad Hieronymum*, 1.
6. Agustín: *Sermo contra Pelagium* (S. 348A), 6.
7. Agustín: *De gestis Pelagii*, 16, 39.
8. Agustín: *Retractationes* II 44.

¹ Orosio, *Comm.* 1 y 4; *L. apol.* 3, 2; 6, 1; 7, 1 y 6; *Hist.* I 10, 17; III 20, 6-7; IV 23, 8; V 2, 1; VI 15, 32; VII 41, 4-6.

9. Aurelio de Cartago *et alii: Ep. ad Innocentium*, 1, (= *Ep.* 175 de la colección agustiniana).
10. Jerónimo: *Ep.* 134, *ad Augustinum*, 1, (= *Ep.* 172 de la colección agustiniana).
11. Avito de Braga: *Ep. ad Palchonium*, 6-8.
12. Severo de Menorca: *Ep. ad omnem ecclesiam*.

Además de los anteriores, otros textos más tardíos que, por su interés, empleamos en nuestra biografía de Orosio son:

13. Genadio de Marsella: *De viris illustribus* 39.
14. Gelasio: *Decretal* IV.
15. Braulio de Zaragoza: *Ep.* 44, *ad Fructuosum*.
16. Jordanes: *Getica* IX 58.

Partiendo de todos estos datos y de las hipótesis de los investigadores de la obra de Orosio, vamos a explicar a continuación lo que conocemos, y lo que suponemos, sobre la vida de nuestro presbítero.

I.2. CUATRO TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DE OROSIO

Esta cuestión, a falta de nuevos datos, poco probables, se encuentra mayoritaria y fundamentamente resuelta –también a nuestro juicio– a favor de la ciudad portuguesa de Braga (*Bracara*, en la *Gallaecia* romana). En todo caso, cuatro hipótesis se han formulado en favor de otros tantos cuatro lugares de nacimiento: Braga, Tarragona, Brigantia y Bretaña. Vamos a exponerlas añadiéndoles un comentario.

I.2.1. La hipótesis bracarense

A favor de su nacimiento en Braga tenemos, en primer lugar, dos cartas de Agustín. en la primera, la *Ep.* 166 dirigida a Jerónimo, el obispo de Hipona presenta a Orosio como un joven recién llegado a África, escribe: «ha llegado hasta mí desde el litoral del océano» (*ab oceani littore*²); en la segunda, la *Ep.* 169 a Evodio, Agustín confirma su testimonio anterior y presenta a un Orosio procedente del extremo más alejado de Hispania: «ha llegado hasta nosotros desde el confín de Hispania, esto es, desde el litoral del océano» (*ad nos ab ultima Hispania*, y, de nuevo, *ab oceani littore*³). Es cierto que la mención indica el lugar de procedencia y no el de nacimiento, pero es un testimonio valioso que se ve corroborado por otros en el mismo sentido.

Un tercer texto nos permite abundar más en la localización de la patria de Orosio, situada, por lo que se podría deducir, en el extremo occidental de Hispania, junto al océano. Este texto es la carta del presbítero bracarense Avito⁴, dirigida a Palconio, obispo de Braga (*Ep. ad Palchonium*). Avito, en diciembre de 415, encarga a Orosio el traslado de las reliquias del

2 Agustín, *Ep.* 166, 2.

3 Agustín, *Ep.* 169, 13.

4 Sobre este Avito (de Braga), distinto de los dos Avitos citados en el *Commonitorium*, véase el capítulo III.1. de este trabajo.

protomártir Esteban, de Palestina a Braga, junto con la carta mencionada y una traducción latina del texto de Luciano, presbítero griego que había realizado el descubrimiento y que autentificaba las reliquias (*Ep. de inventione*). La razón de un encargo tan delicado no puede ser otra que el hecho de que Orosio formara parte de la iglesia bracarense. Esto se confirma cuando leemos que Avito lo llama «compresbítero»⁵. Sin duda, podemos deducir que Orosio era presbítero bracarense, aunque esto no significa necesariamente una indicación del lugar de su nacimiento. Sin embargo, comprobamos que el nombre de Braga se repite una y otra vez a lo largo de la vida de Orosio.

Un último argumento lo constituye el propio testimonio de Orosio en el *Commonitorim*, aquí nuestro personaje señala las circunstancias de su viaje a África y cómo este viaje lo ha realizado desde su patria: «*de patria egressus sum*»⁶. Por lo tanto, podemos deducir con seguridad el origen galaico⁷ y probablemente bracarense de Orosio⁸. A estos testimonios se podrían añadir otros que confirman el origen gallego del presbítero hispano, lo que es aceptado por la tradición. Así tenemos la declaración de Braulio de Zaragoza (obispo entre 631 y 651), quien en carta a Fructuoso de Braga, fechada hacia el 640, incluye a Orosio entre los personajes ilustres de Galicia⁹.

1.2.2. La hipótesis tarraconense

A favor del origen tarraconense sólo se puede aportar un único pasaje de las *Historias* en el que, tratando de las incursiones bárbaras en el siglo III, Orosio escribe:

Hist. VII 22, 8: «Exstant adhuc per diversas provincias in magnarum urbium ruinis parvae et pauperes sedes, signa miseriarum et nominum indicia servantes, ex quibus nos quoque in Hispania Tarraconem nostram ad consolationem miseriae recentis ostendimus».

«Aún existen en las diversas provincias, entre las ruinas de grandes ciudades, pequeños y pobres poblados que, conocidos sólo sus nombres, conservan las señales de estos males, entre los cuales podemos incluir, en Hispania, nuestra Tarragona, para consuelo de las recientes desgracias».

5 Avito de Braga, *Ep. ad Palchonium* 6.

6 Orosio, *Comm.* 1, 3. Sobre la numeración del *Commonitorium* nos atenemos a lo reflejado en: P. MARTÍNEZ CAVERO, D. BELTRÁN CORBALÁN y R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: «El *Commonitorium* de Orosio. Traducción y comentario», *Faventia* 21/1, 1999, pp. 65-83. Véase también anexo II de este trabajo.

7 J. VILELLA, «Biografía crítica de Orosio», *JAC* 43, 2000, p. 94: «en la actualidad es incuestionable la *origo* galaica de Orosio».

8 C. TORRES, *Paulo Orosio. Su vida y sus obras*, 1985, p. 21, está resueltamente a favor del origen bracarense de Orosio: «lo que sí puede admitirse es que, nacido dentro de la provincia eclesiástica de Braga, hubiese hecho sus estudios eclesiásticos en Braga y en esta ciudad se hubiese ordenado presbítero y en ella residiera y ejerciera su ministerio, aunque estimamos como más seguro que nació en la propia ciudad de Braga».

9 Braulio de Zaragoza, *Ep.* 44, *ad Fructuosum*: «Provincia namque quam incolitis et Graecam sibi originem defendit quae magistra est litterarum et ingenii; et ex ea ortos fuisse recordamini elegantissimos et doctissimos viros (ut liquos dicam) Orosium presbyterum». La mención legendaria del origen griego de los gallegos también está en Justino, *Epitome* XLIV 3, 2: «Gallaeci autem Graecan sibi originem adserunt».

Este *Tarraconem nostram* es el único argumento a favor del nacimiento tarraconense de Orosio. Pero, ¿este testimonio es razón suficiente para conocer el origen de Orosio? Como mucho, se trata de un indicio¹⁰. G. Fainck piensa que Orosio utiliza aquí una metonimia; si situamos este pasaje en su contexto, el autor describe la irrupción de los bárbaros y desea asociar España a este drama¹¹. C. Torres interpreta el posesivo como una demostración de la existencia de vínculos de solidaridad entre los españoles¹²; o simplemente significa que Tarracona sigue siendo romana en una península en poder de los bárbaros.

Cabe añadir que, si la tesis tarraconense estuvo vigente en el pasado¹³, hoy la opinión mayoritaria de los investigadores se muestra a favor del origen bracarense¹⁴; si bien es cierto que la cuestión continúa abierta para algunos autores, ya que ninguno de los testimonios aportados precisan el lugar de nacimiento de Orosio. F. Fabbrini señala la falta de certeza de las pruebas, que no pasan de un «labile indizio»¹⁵.

1.2.3. La hipótesis de Brigantia

Si la comparamos con las anteriores, se trata de una teoría moderna. Está basada asimismo en un indicio, en una intuición. Orosio en el excursus geográfico que realiza al comienzo de las *Historias*¹⁶ menciona por dos veces la ciudad de Brigantia (La Coruña). Sobre el hecho llamó la atención A. Lippold¹⁷, pero es Y. Janvier quien, en 1982, ha interpretado esta circunstancia como que Brigantia podía ser la ciudad natal de Orosio¹⁸. Señala que esta insistencia en hablar de Brigantia cobra relieve si la comparamos con el hecho de que Roma sólo aparece una vez en todo el capítulo geográfico y que, por ejemplo, Constantinopla no es mencionada. Por otra

10 P. DE LABRIOLLE, *Histoire de la littér. chrét.*, 1920, pp. 580-581, defensor del nacimiento de Orosio en Tarragona, dice: «né a Tarragone fit partie du clergé de Bracara». G. FAINCK, *Paul Orose et sa conception de l'histoire*, 1951, p. 4, rechaza esta posibilidad como un intento de conciliar la hipótesis tarraconense y la bracarense. Fainck menciona la cita de P. de Labriolle y comenta las decisiones del I concilio de Toledo y la carta del Papa Inocencio (*Ep.* 3, 9), dirigida en el año 400 a este concilio, según la cual los miembros de una iglesia debían permanecer ligados a su iglesia, no podían cambiar de ciudad y menos aún de provincia.

11 G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, p. 2.

12 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, p. 25 y n. 20.

13 La tesis del origen tarraconense de Orosio ha sido defendida también, entre otros, por HAVERCAMP (editor de Orosio, 1738); DELMASSE Y ROZ, *Disertación histórica por la patria de Paulo Orosio*, 1702; Th. MÖRNER, *De Orosii uita...*, 1844; y P. de LABRIOLLE, *Loc. cit.*

14 La tesis bracarense fue defendida ya en el siglo XVII por IBÁÑEZ DE SEGOVIA, *Disertationes ecclesiasticas...*, 1681; más recientemente J. A. DAVIDS, *De Orosio et Augustino...*, 1930; G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, pp. 1-4; E. AMANN, «Orose», *Dictionarie...*, 1931, col. 1602-11; F. WOTKE, «Orosius», *Realencyclopädie...*, 1959, col. 1185-1195; C. TORRES, «La historia de Paulo Orosio», *RABM* 61, 1955, pp. 107-109; B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, pp. 33-34; E. CORSINI, *Introduzione alle "storie" di Orosio*, 1968, p. 15.

15 F. FABBRINI, *Paulo Orosio, uno storico*, 1979, p. 49. Tampoco E. SÁNCHEZ SALOR, *Orosio. Historias*, 1982, p. 9, se decide a favor de ninguna de las opciones. Señala que los testimonios a favor de Braga no son seguros, nada indica que «naciese necesariamente en Braga: pudo haber nacido en Tarragona y estar en Braga en el momento en que huyó de España».

16 Orosio, *Hist.* I 2.

17 A. LIPPOLD, *Orosio. Le Storie contro i pagani*, vol. 1, 1976, p. 375, nn. 231-2, es el primero en anotar que el autor hispano cita por dos veces la ciudad gallega de Brigantia (*Hist.* I 2, 71 y 81), que achaca al «campanilismo» de Orosio.

18 Y. JANVIER, *La géographie d'Orose*, 1982, pp. 177-178.

parte, nada sucede en Brigantia en el relato histórico. Asimismo, Orosio cita el faro (Torre de Hércules) mientras que, en cambio, no menciona las maravillas del mundo tradicionales, «il faut croire –continúa Janvier– que cette ville modeste était particulièrement chère à son coeur»¹⁹. Por otra parte, los testimonios mencionados por Agustín, que sirven de prueba a favor del origen bracarense de Orosio, se acomodan en mayor medida a Brigantia, toda vez que esta ciudad está situada también *ab ultima Hispania* y, sobre todo, la describe mejor el *ab oceani littore*, mientras que Braga es interior.

La hipótesis es sugestiva, y nada se opone a que Orosio naciese en Brigantia y que formara parte de la iglesia bracarense. Con todo, no es menos cierto que las pruebas en las que se basa resultan extremadamente débiles²⁰.

I.2.4. La hipótesis bretona

Más recientemente, en 1990, M.-P. Arnaud-Lindet, en su muy documentada introducción a la versión francesa de las *Historias*²¹, ha sugerido una nueva posibilidad, como la anterior intuida a partir del excursus geográfico. Orosio menciona en su capítulo geográfico a Irlanda (Hibernia) y la isla de Man (Mevania), pero no se limita a localizar las islas por los vientos y las regiones vecinas como en otras partes, siguiendo las divisiones administrativas, sino que da pruebas de conocimientos precisos, extraños para un romano de Hispania. Además identifica a sus habitantes como los escotos. Si aceptamos que los «bárbaros desconocidos» que obligaron a huir a Orosio –continúa Arnaud-Lindet– son los escotos, se puede admitir que Orosio, después de haber sido hecho prisionero en Bretaña, pudo haber estado preso en Irlanda por algún tiempo, de donde escaparía por mar hacia España, entrando por el puerto de Brigantia.

Estas manifestaciones no parecen suficientemente fundadas. Recurriendo únicamente a las hipótesis podríamos decir nosotros que Orosio pudo estar informado de aquellos datos físicos, por otra parte mínimos, por algún viajero; nada nos dice que haya tenido que ser protagonista él mismo de esas peripecias.

Dada la fragilidad de su propia hipótesis, Arnaud-Lindet se suma como segunda posibilidad a la teoría de un Orosio con origen en Brigantia, como única forma de explicar su insistencia en hablar de la ciudad gallega.

I.3. PRAENOMEN DE OROSIO: ¿PAVLVS?

Tradicionalmente venimos atribuyendo a Orosio el *praenomen* de *Paulus*. Dicha atribución es problemática. Aparece por primera vez en Jordanes, *c.* 551, es decir, en fechas un siglo posteriores a la muerte del presbítero hispano. Jordanes, en su *Historia de los Godos*, precisa el nombre de «Paulus» sin que conozcamos las razones de dicha atribución o conocimiento²².

19 *Ibidem*.

20 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, pp. 25-27, rechaza esta teoría coruñesa y trata de explicar, con otra hipótesis, la predilección por Brigantia: «a Orosio, como él mismo confiesa, antes de su partida para África, los bárbaros le pusieron celadas y tuvo que esconderse. Nada tendría de extraño que temporalmente se albergase en Brigantia... y que contemplase el faro y que éste le llamase la atención».

21 M.-P. ARNAUD-LINDET, *Orose. Histoires (contre les païens)*, 1990, pp. XI-XII.

22 Jordanes, *Getica* IX 58: «*Orosio Paulo dicenti...*». Jordanes menciona otras dos veces el nombre de Orosio sin dar el *praenomen*.

También se ha afirmado que la inicial *P(aulus)* corresponde en realidad a *P(resbyter)*. C. Torres rechaza esta posibilidad porque señala que la inicial *P* aparece en los códices antecediendo al nombre de Orosio, mientras que, de significar presbítero, le seguiría²³. Arnaud-Lindet, por el contrario, considera que el *praenomen* atribuido a Orosio se debe a una mala interpretación de uno o varios copistas, que invirtieron el orden de los términos, y más tarde aceptaron *praenomen + nomen*, lo que ha dado «Paulus Orosius»²⁴. Por otra parte, hay que señalar que ni Agustín ni Jerónimo lo llaman otra cosa que Orosio. Esta forma de denominar, con un solo nombre, se considera normal en los siglos IV y V, por ejemplo: Avito, Egeria, Pelagio, Prisciliano... incluso, como indica Torres²⁵, se extiende a autores clásicos: Cornelio (por Cornelio Tácito), Pompeyo (por Pompeyo Trogo), etc. Por último, respecto al origen del nombre *Orosius*, todo parece indicar que se trata de un nombre de raíz celta latinizado²⁶.

I.4. FECHA DE NACIMIENTO

La cuestión de la fecha de nacimiento de Orosio también resulta controvertida. El testimonio principal para poder fijarla se basa en los comentarios que Agustín realiza de Orosio, a quien, en 415, llama *iuuenis, aetate filius*²⁷, y, por otra parte, contamos con el hecho de que Orosio es *presbyter*, esto en numerosas ocasiones documentado. Por lo tanto, cuando Orosio conoce a Agustín es «joven» y «presbítero», ¿qué podemos deducir de esta doble condición?

En primer lugar, hay que tener en cuenta las disposiciones canónicas que impiden ordenarse presbítero antes de los treinta años²⁸. Orosio, sin transgredir los cánones de la Iglesia, no podía serlo antes de los treinta años, por lo tanto sería un joven presbítero que rondaría esa edad. C. Torres calcula que Orosio se ordena a los treinta años, un par de años más tarde viaja a África,

23 El tema lo ha estudiado cuidadosamente C. TORRES, «Notas preliminares en torno a la historiografía de Orosio», *CEG* XXVI, 1971, pp. 329-336, concluyendo a favor del nombre *Paulus*; véase también E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, p. 16, n. 17, aunque éste insiste en que su antigüedad no va más allá de Jordanes.

24 M.-P. ARNAUD-LINDET, *Orose. Histoires...*, 1990, pp. XII-XV y n. 20-24, señala también que en los mss. *L* y *D*, que dan a Orosio el nombre de *Paulus*, no se registra, en cambio, su título de presbítero, y que, sin embargo, los tres más antiguos: *B Q D*, no dan el *praenomen* de Orosio. Lo mismo sucede con los manuscritos usados por Zangemeister para establecer el texto del *Liber apologeticus* y, otro tanto, con los usados por G. Schepps para el *Commonitorium*.

25 C. TORRES, «Notas preliminares...», 1971, p. 329; también F. FABBRINI, *Paolo Orosio...*, 1979, p. 50, n.11.

26 M.-P. ARNAUD-LINDET, *Orose. Histoires...*, 1990, p. XII, señala que el nombre *Orosius* no es latino y que por su apariencia hace pensar en un derivado del griego *oros* (montaña) o *horos* (límite), o más probablemente es un nombre bárbaro latinizado en su desinencia.

27 Agustín, *Ep.* 166, 2: «ecce venit ad me religiosus iuuenis, ...aetate filius...», y *Ep.* 169, 13: «studiosissimi iuuenis presbyteri Orosii». No sólo Agustín, también Avito de Braga lo llama «hijo», *Ep. ad Palchonium* 6: «quamobrem misi vobis per sanctum filium et compresbyterum meum Orosium reliquias...». Incluso él mismo: Orosio, *Comm.* 1: «puer vester» (respecto de Agustín). Como se aprecia, las fuentes insisten en la juventud de Orosio.

28 El tema ha sido tratado por C. TORRES, *Paolo Orosio...*, 1985, p. 27 y n. 28, que remite a lo ya expuesto en «Notas preliminares...», 1971, p. 31 y n. 17 y 18. Entre estas disposiciones destaca la carta del papa Silvestre (314-335) al Concilio I de Nicea: «si quis ad clericatum promaveri desiderat, hoc iustum est ut non sit ante XXIII annum subdiaconum, ante XXV diaconus, et ante XXX presbyter». Citado por C. TORRES, *Paolo Orosio...*, 1985, p. 48, n. 28; que a su vez señala que la puntualización de B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, p. 34, n. 45, sobre que la legislación española exigía 33 años para la ordenación presbiteral, no es correcta. Al respecto v. las decretales del Papa Siricio (384-399) al metropolitano de Tarragona; y también, si bien más tardío, el canon 20 del Concilio IV de Toledo (633).

de modo que cuando llega a Hipona, en 414, tenía unos treinta y dos años, por lo que su nacimiento se fijaría entre 380-385, quizá en 383²⁹. Por otra parte, no podríamos calificarlo de *iuvenis* si superara la edad de cuarenta años, por lo que cabe con cierta seguridad fijar su fecha de nacimiento en el decenio 375-385. Por su parte, E. Corsini fija el *terminus ante quem* en el 384³⁰.

Pero, por otro lado, sabemos que es posible el incumplimiento de las disposiciones canónicas en la Iglesia hispana, por lo que cabría su inobservancia en este caso, y, por tanto, podemos pensar que Orosio pudo haber sido ordenado presbítero sin alcanzar el mínimo de treinta años. Así, para otros autores, Orosio debía de ser más joven, entre veinticinco y treinta años en el momento de su llegada a África³¹. En cambio, B. Lacroix le resta juventud, que para él podría ser sólo relativa, y situarse en unos cuarenta años³².

La cuestión, como se ve, se basa en unos pocos indicios y en sus posibles interpretaciones. Veamos más gráficamente la secuencia de los datos básicos más probables:

$$383/384 \text{ (nacimiento)} + 30 \text{ (condición de presbítero)} = 414 \text{ (encuentro de Orosio con Agustín)}$$

Pero estos datos ofrecen un cierto margen. Mientras el 414, encuentro entre Orosio y Agustín, es casi seguro, como veremos, ya que en 415 se fecha el *Liber ad Orosium* de Agustín, escrito en el que el obispo de Hipona llama a Orosio *iuvenis* y *aetate filius*, no podemos, sin embargo, estar seguros de que Orosio fuera nombrado presbítero a los treinta años justos, o alguno antes –incumpliendo los cánones–, o alguno después de esa edad. Ni sabemos el tiempo transcurrido entre su ordenación y su partida para África. Sin embargo, al contrario de B. Lacroix, llamamos la atención sobre la insistencia de sus coetáneos en la juventud de Orosio³³. No resulta esto singular en Agustín, que así lo hace en tres ocasiones³⁴, además de llamarle «hijo», por cuatro veces³⁵, referencia ésta última que también encontramos en Avito de Braga³⁶. En consecuencia, si aceptamos que Orosio cumple los cánones eclesiásticos en cuanto a su condición de presbítero, parece lógico situar su nacimiento entre 380 y 385, y, dada la insistencia de sus contemporáneos en resaltar su juventud, habría que preferir los años finales de dicho período: los años 383 o 384.

I.5. FAMILIA Y EDUCACIÓN. PERSONALIDAD DE OROSIO

La figura de Orosio habría que encuadrarla dentro del florecimiento literario que se produce en la *Gallaecia* de los últimos años del siglo IV y a lo largo del siglo V, entre cuyos representantes hay que mencionar a Hidacio, los Avitos, etc³⁷. Una parte de este florecimiento va a estar

29 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, p. 28.

30 E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, p. 18, y también E. SÁNCHEZ SALOR, *Orosio. Historias*, 1982, p. 10.

31 K. SCHÖNDORF, *Die Geschichtstheologie des Orosius*, 1952, p. 5.

32 B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, p. 34.

33 F. FABBRINI, *Paolo Orosio...*, 1979, p. 51. G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, p. 7, señala que si, de acuerdo con Agustín, Orosio era joven presbítero en el 415, su nacimiento debe situarse al menos treinta años antes; sin embargo, dada su juventud, debe fijarse en fechas posteriores al 380.

34 Agustín, *Ep.* 166, 2: «religiosus iuvenis», «iuvenem expertus»; *Ep.* 169, 13: «studiosissimi iuvenis».

35 Agustín, *Epp.* 166, 2 y 19* 1; *Ad Orosium* 1 (repetido en *Retract.* II 44); y *Serm.* 348A, 6. Asimismo: Jerónimo, *Ep.* 134, 1.

36 Avito de Braga, *Ep. ad Palchonium* 6.

37 J. E. LÓPEZ PEREIRA, «Cultura y literatura latina en el Noroeste peninsular en la latinidad tardía», *Minerva* I, 1987, pp. 129-143.

vinculada a la polémica generada por el priscilianismo. Esta va a ser la causa, como vamos a ver en seguida, del viaje de Orosio en busca del magisterio de Agustín. En la controversia teológica que generó el priscilianismo, y a pesar de su juventud y reciente ordenación, Orosio trató de jugar un papel principal. Nos lo imaginamos deseoso de instrucción teológica para intervenir en las discusiones doctrinales que provocaba el priscilianismo, así como en las producidas por las doctrinas de Victorino y Orígenes, traídas a Galicia por los Avitos. Desde las primeras noticias que tenemos del hispano nos aparece como un joven estudioso y decidido. Un permanente deseo de conocimiento lo llevó a consultar a los mayores doctores de su tiempo, primero a Agustín en Hipona, y a continuación a Jerónimo en Belén, los más adecuados para ayudarle contra los *doctores pravi*³⁸ a los que se había enfrentado.

Por los indicios que encontramos en su obra podemos afirmar que Orosio pertenecía a una familia cristiana de un *status* social elevado³⁹. En sus escritos se puede apreciar la presencia de ciertos rasgos de ruralismo que serían propios de su infancia o juventud⁴⁰. Habría gozado de una amplia formación en la cultura tradicional romana, aprendida en la escuela⁴¹. Su formación en los autores clásicos es mayor en el caso de los poetas que en el de los historiadores; como privilegiada puede considerarse su relación con Virgilio⁴². Formó parte destacada de la Iglesia hispana y su participación en varias controversias heréticas nos permite afirmar que dispuso de una sólida formación cristiana⁴³. Sus conocimientos de las Sagradas Escrituras son amplios, como vemos por sus numerosas y pertinentes citas en el *Liber apologeticus*. Sus relaciones con Palconio de Braga, así como con los Avitos, nos hablan de un papel relevante en la Iglesia de su diócesis.

Es oportuno aquí citar algunas opiniones de sus contemporáneos, que lo valoran como despierto, estudioso y locuaz: «*vigil ingenio, paratus eloquio, flagrans studio, utile vas in domo Domini desiderans*»⁴⁴ y «*studiosissimus iuvenis*»⁴⁵ lo llama Agustín. Jerónimo lo califica como persona honorable y de mérito⁴⁶. Genadio de Marsella lo considera «*vir eloquens et historiarum cognitor*»⁴⁷ y el papa Gelasio lo califica de *eruditissimus*⁴⁸.

38 Orosio, *Comm.* 1.

39 G. FAÏNCK, *Paul Orose...*, 1951, p. 16, piensa que Orosio debe de proceder de un medio «burgués», acomodado y conservador, probablemente de una familia de altos funcionarios.

40 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, pp. 28-30, expone varios ejemplos de sus conocimientos rurales: la explicación de las mareas, más propia de un aprendizaje intuitivo, personal o escuchado de marineros que de un saber basado en el estudio, o en el conocimiento de las teorías de Pomponio Mela o Estrabón. Igualmente le señala otros resabios de un ruralismo ambiental gallego.

41 Orosio, *Hist.* I 18, 1: «*ludi litterarii disciplina nostrae quoque memoriae inustum est*».

42 P. MARTÍNEZ CAVERO, «Virgilio y la historia apologética de Orosio», *VIII Congreso Esp. de Est. Clásicos* II, 1994, vol. II, pp. 745-751. Los versos de Virgilio, quien ha sido considerado como el poeta más citado de la literatura mundial, están a menudo presentes en las *Historias*. Inmediatamente después de su muerte, Virgilio pasó a formar parte de los libros escolares y sin duda fue objeto de estudio por Orosio. Nuestro presbítero lo conocía, pues, desde la escuela; pero el mérito no hay que atribuirlo únicamente a su dedicación al estudio, sino también considerarlo resultado de la grandeza del poeta. En varias ocasiones, las circunstancias que narra mientras escribe las *Historias* le traen a la memoria los versos de Virgilio.

43 E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, p. 15, n. 17.

44 Agustín, *Ep.* 166, 2.

45 Agustín, *Ep.* 169, 13.

46 Jerónimo, *Ep.* 134, 1: «*virum honorabilem fratrem meum, filium dignationis tuae, Orosium presbyterum, et sui merito et te iubente suscepi*».

47 Genadio de Marsella, *De vir. ill.* 39.

48 Gelasio, *Decret.* IV: «*item Orosium virum eruditissimum...*».

Por otra parte, desatendiendo las manifestaciones anteriores, algunos autores modernos, a la hora de valorar la competencia intelectual del presbítero hispano, han destacado un juicio negativo que Orosio hace de sí mismo en las *Historias*, declarándose, modestamente, como hombre de inteligencia lenta («*homini tardioris ingenii...*»⁴⁹). En nuestra opinión, no deberíamos exagerar esta manifestación, que tiene una gran parte de artificio retórico: en esta cita Orosio quiere subrayar la evidencia de su argumento apologetico, el cual resulta fácilmente comprensible por cualquier inteligencia, lenta o no.

En consecuencia, el conjunto de todos estos testimonios nos hablan de un joven inquieto, decidido, locuaz, ambicioso, apasionado, estudioso y trabajador. A lo largo de su vida podemos apreciar un evidente cambio de actitud personal: de la seguridad en sí mismo que aparece en el *Commonitorium*, del tono enérgico e irritado que el presbítero adopta en el *Liber apologeticus* respecto de sus interlocutores, lo vemos evolucionar hasta un tono de sumisión y humildad que practica respecto de su maestro Agustín cuando le entrega sus *Historias contra paganos*.

I.6. EL VIAJE DE HISPANIA A ÁFRICA

Sólo para el corto período 414-417 disponemos de un número algo mayor de datos sobre la vida de Orosio. Con todo, se han planteado hipótesis diversas de las que nos vamos a ocupar en las páginas que siguen. En esquema, ésta es la sucesión cronológica que, después de nuestro análisis, nos parece más probable:

409-414: Invasión germana de Hispania. Salida de Braga y viaje a Hipona.

414: Orosio llega a Hipona. Redacta el *Commonitorium*.

415: Viaje a Palestina. Estancia en Belén. Participación en la asamblea de Jerusalén (julio). Redacción del *Liber apologeticus* (otoño). Partida de Palestina (invierno de 415/416)

416-417: Regreso a África: Cartago, Hipona (primavera de 416). Redacción de las *Historias*.

417: Intento de volver a Hispania (otoño). En Baleares deposita las reliquias de san Esteban. Desaparece.

De los datos enumerados anteriormente, el concilio de Jerusalén es la única fecha segura; el resto se basa en hipótesis, acertadas en mayor o menor medida. Veámoslas.

I.6.1. Años 409-414: Invasión germana de Hispania. Salida de Braga y viaje a Hipona

En primer lugar tratemos el viaje de Orosio a África⁵⁰. Sabemos sin lugar a dudas que Orosio es en los primeros años del siglo v un joven presbítero de la Iglesia bracarense. En Braga ha de enfrentarse al drama de la invasión bárbara de Hispania, tema al que se refiere en varias ocasiones y que es uno de los datos mejor atestiguados de su biografía. Sabemos que Orosio, perseguido hasta la misma playa por los bárbaros, se embarcó precipitadamente rumbo a África.

49 Orosio, *Hist.* IV 23, 8: «sed mihi quamlibet studiose quaerenti verumtamen homini tardioris ingenii...» («pero para mí que, a pesar de mi interés por investigar, soy hombre de ingenio lento...»).

50 Para el período 409-414 seguimos: P. MARTÍNEZ CAVERO, D. BELTRÁN CORBALÁN y R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, «El *Commonitorium* de Orosio...», 1999, pp. 66-71.

Hist. III 20, 6-7: «*Cum tamen, si quando de me ipso refero, ut ignotos primum barbaros viderim, ut infestos declinaverim, ut dominantibus bladius sim, ut infideles precaverim, ut insidiantes subterfugerim, postremo ut persequentes in mari ac saxis spiculisque adpetentes, manibus etiam paene iam adprehendentes repentina nebula circumfusus evaserim*».

«Si a propósito de mí mismo comento esto es para decir cómo me vi en un primer momento frente a los bárbaros, desconocidos para mí, cómo evité a los que me eran hostiles, cómo adulé a los que tenían autoridad, cómo supliqué a los infieles, cómo me sustraje a sus insidias, y, finalmente, cómo escapé, envuelto en una repentina niebla, y me puse a salvo cuando me perseguían por mar y me buscaban con sus piedras y sus lanzas, y cómo estuve a punto de caer en sus manos».

De atenernos únicamente a este dato tendríamos que fijar esta salida tan dramática en el momento de la invasión de Galicia por los bárbaros, entre 409 y 411. Sin embargo, debemos pensar que la fuga no fue inmediata. Orosio ha tenido tiempo de conocer las debilidades de sus enemigos, sabe halagarlos cuando es preciso, sabe protegerse de ellos y sabe negociar con ellos:

Hist. VII 41, 4-5: «*Quisque egredi atque abire vellet, ipsis barbaris mercennariis ministris ac defensoribus uteretur. Hoc tunc ipsi ultro offerebant, et qui auferre omnia interfectis omnibus poterant particulam stipendii ob mercedem servitii sui et transvecti oneris flagitabant. Et hoc quidem a plurimis factum est*».

«Quien quisiera escapar o marcharse podía servirse de los propios bárbaros como mercenarios, servidores o defensores. Ellos mismos se ofrecían voluntariamente y éstos, que hubieran podido apoderarse de todo tras matar a todos, se contentaban con una módica compensación como precio por sus servicios y carga transportada. Lo que ciertamente fue hecho por muchos».

Por tanto, el incidente de la playa no tuvo por qué suceder necesariamente en el momento mismo de la invasión. Cabe pensar que, después de un período en el que pudo convivir o estar retenido por los bárbaros, Orosio logró escapar.

En consecuencia, el viaje a África debió de ocurrir entre 409 y, como muy tarde, finales de 414, pues para esta fecha Orosio ya debió de tener redactado el *Commonitorium* destinado a Agustín. El obispo de Hipona le respondió con el *Ad Orosium contra Priscillianistas et Originistas*. Este texto se fecha en 415, por lo que debemos pensar que el *Commonitorium* fue escrito algún tiempo antes. Pero las fechas conceden margen a la duda. La invasión bárbara se produce en 409 y hasta finales de 414 no tenemos noticias seguras de Orosio; como vemos, un dilatado período de tiempo que ha sido interpretado de muy diferentes maneras.

En 1951 G. Fainck (Fink-Errera) publicó una sugestiva hipótesis, según la cual Orosio habría llegado a África en 410⁵¹. Si en 415 fechamos el siguiente viaje de Orosio a Palestina, queda un período de cinco años en el que el presbítero hispano habría colaborado de un modo u otro con Agustín. Según Fainck, en la biblioteca de Cartago Orosio habría formado parte de

51 G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, pp. 27-31; y de nuevo como G. FINK-ERRERA, «San Agustín y Orosio. Esquema para un estudio de las fuentes del *De civitate Dei*», *La Ciudad de Dios* 167, 1955, p. 468.

un equipo de eclesiásticos que recogerían información para ayudar a Agustín en la redacción de *De civitate Dei*⁵². Si Orosio hubiera llegado a África en el 414, su trato con Agustín habría sido muy ligero: «dans ce cas, Orose... n'aurait connu que très superficiellement Saint Augustin. Comment expliquer, si l'ont admet cette hypothèse, la lettre de Saint Augustin à Evode: "je me suis servi en cette occasion du prêtre Orose, homme jeune, très saint et très studieux"»? Augustin ne portait pas des jugements à la légère»⁵³. ¿Por qué *studiosissimus* –se pregunta Fainck– si el *Commonitorium* está lejos de ser un informe serio? ¿Cómo explicar, por otra parte, la confianza depositada en Orosio con motivo del viaje a Palestina? En resumen, Orosio debió de llegar a África hacia 410; por esta razón Agustín habría podido apreciar las cualidades del joven sacerdote hispano y le habría confiado una misión diplomática con Jerónimo⁵⁴.

Contraria a esta teoría que acabamos de exponer, la fecha tradicional de la llegada de Orosio a África, el 414, no carece de argumentos. Se fundamenta, como hemos indicado, en el *Ad Orosium* de Agustín, fechado en 415. El presbítero hispano debió de llegar no mucho tiempo antes, en 414 –o en 413 como muy pronto⁵⁵– y esto teniendo en cuenta que antes de escribir el *Commonitorium* habría tenido varias conversaciones sobre el tema con Agustín⁵⁶. Por otra parte, la carta a Evodio más arriba señalada nos lleva a pensar, al contrario que a Fainck, en un encuentro reciente: la *occasio* de que habla Agustín más parece fruto de la oportunidad que de una larga espera de varios años.

Por fin, en 415 Agustín confía a Orosio una carta dirigida a Jerónimo, cuyas palabras iniciales son una especie de recomendación: «ha llegado hasta mí un joven religioso, hermano en la paz católica, hijo por su edad, compresbítero por su dignidad, nuestro Orosio, despierto de ingenio, pronto de palabra, entusiasta en su celo, deseando ser un instrumento útil en la casa del Señor»⁵⁷.

Con esta carta Orosio partirá hacia Palestina a principios de 415 y en julio de ese año participará en la asamblea de Jerusalén. El hecho de que Agustín no haya respondido cumplidamente todas las dudas de Orosio y le envíe a Jerónimo no permite aceptar un tiempo demasiado largo para retomar el tema. No cabe pensar que tras un lustro Orosio expusiera las desviaciones religiosas de su patria o que Agustín tardase ese tiempo en contestarle, mucho menos cuando su respuesta es enviarlo a Jerónimo. Por otro lado, nada en este texto sugiere objetivamente una

52 G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, pp. 23ss. Así explica cómo posteriormente pudo Orosio redactar las *Historias* en un corto espacio de tiempo, pues, gracias a este trabajo entre 410 y 415, tendrfa recogida buena parte de la información que habría de necesitar. También B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, p. 36, propone una llegada temprana.

53 G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, p. 23. Agustín, *Ep.* 169, 13.

54 E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, p. 20, se muestra muy crítico con respecto a la teoría de la llegada de Orosio a África en 410: «questa brillante soluzione... ha pure il torto di non fondarsi su alcuna prova convincente..., limitandosi a dimostrare un'ipotesi ricorrendo ad altre ipotesi, con una specie di continuo fuoco d'artificio intellettuale».

55 E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, p. 19.

56 *Ibidem*: «Il suo *Commonitorium* fu preceduto da conversazioni su questo tema nel corso delle quali il presbitero spagnolo già aveva invitato Agostino a intervenire contro le deviazioni dottrinali da lui segnalate... È presumibile che per ribadire il suo invito con il *Commonitorium* Orosio abbia lasciato trascorrere un certo intervallo abbastanza lungo... È necessario, quindi, nel fissare la data di arrivo di Orosio in Africa, risalire alquanto più indietro della data proposta da Tillemont e fissarla non dopo il 414».

57 Agustín, *Ep.* 166, 2: «ecce venit ad me religiosus iuvenis, catholica pace frater, aetate filius, honore compresbyter noster Orosius, vigil ingenio, paratus eloquio, flagrans studio, utile vas in domo Domini desiderans...».

estancia demasiado prolongada de Orosio junto a Agustín, sino más bien lo contrario: siempre se habla de llegada (*venire*); y lo mismo cabe decir de la carta 169 a Evodio. Queda por tanto, a nuestro entender y vistos los datos de que disponemos, la fecha del 414 como el año del viaje de Orosio a África.

I.6.2. El motivo del viaje a África

Como hemos señalado, el *Commonitorium* estuvo precedido de varias conversaciones sobre el tema entre Orosio y Agustín, pues con «*iam quidem suggesseram sanctitati tuae*»⁵⁸ inicia aquél su informe. A continuación, el presbítero hispano expone el motivo de su viaje, esto es, el deseo de consultar a Agustín sobre las controversias religiosas de su tierra: «fue necesario que tomara buena cuenta con rapidez, amontonara en uno solo todos los árboles de las perdiciones, con sus raíces y ramas, y los expusiera al fuego de tu espíritu»⁵⁹, «si no hubiera comprendido que tú, por evidente juicio y orden de Dios, fuiste elegido, y yo enviado, para poner remedio a un pueblo tal y tan grande»⁶⁰. Sin embargo, no deja de ser ambiguo: «sé por qué he venido: salí de mi patria sin quererlo, sin obligación, sin consentimiento, movido por una fuerza oculta, hasta que arribé al litoral de esta tierra»⁶¹. Orosio parece confesar que una especie de fuerza providencial le condujo hasta Agustín, para, con su ayuda, poner remedio a los problemas teológicos de su patria: «*ad te per deum missus sum*»⁶².

Con todo, la idea de que su viaje pueda parecer únicamente una fuga de los bárbaros no es ignorada por nuestro autor: «*non fugitivum servum eversa substantia reverti*»⁶³. En las *Historias* confiesa su facilidad para huir a la menor ocasión turbulenta⁶⁴ y, en otro lugar, como hemos visto, reconoce que su huida fue precipitada⁶⁵. En consecuencia, ¿fue una preocupación teológica o simplemente una fuga lo que le llevó a Hipona?

E. Corsini habla claramente de huida, «una vera e propria fuga», y poco después: «una risposta sicura non è possibile, ma è umanamente molto comprensibili che egli abbia cercato di giustificare la sua venuta con ragioni più nobili che non fosse la paura fisica, tanto più che Agostino non era affatto ben disposto verso i vescovi e il clero che abbandonavano il loro gregge dinanzi alle invasioni barbariche»⁶⁶. De acuerdo con esta opinión, así lo entiende tam-

58 Orosio, *Comm.* 1: «sin duda ya lo he expuesto a tu Santidad».

59 Orosio, *Comm.* 1: «necesse fuit me festinato edere et coacervare in unum omnes perditionum arbores cum radicibus et ramis suis et offerre ignienti spiritui tuo».

60 Orosio, *Comm.* 4: «nisi evidenti iudicio et ordinatione dei ad illius tanti et talis populi... remedia proferenda te electum me missum esse cognoscerem».

61 Orosio, *Comm.* 1: «agnosco cur venerim: sine voluntate, sine necessitate, sine consensu de patria egressus sum occulta quadam vi actus, donec in istius terrae litus allatus sum».

62 Orosio, *Comm.* 1: «he sido enviado a ti por Dios».

63 Orosio, *Comm.* 1: «no alguien convertido, por un cambio de fortuna, en esclavo fugitivo». Tanto Agustín como Orosio insisten en el fundamento teológico del viaje; H. CHADWICK, *Prisciliano de Ávila*, 1978, p. 251: «no es difícil sospechar que les ofendió quizá la poco amable sugerencia de que Orosio se había comportado como un mercenario que abandona a su rebaño cuando llega el lobo vándalo».

64 Orosio, *Hist.* V 2, 1: «mihi autem prima qualiscumque motus perturbatione fugienti...» («yo mismo, que he huido al primer amago de cualquier perturbación»).

65 Orosio, *Hist.* III 20, 6-7.

66 E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, pp. 10-12.

bién E. Sánchez Salor: «la auténtica y única razón es la huida de manos de los bárbaros»⁶⁷. Según esto, Orosio inventaría esta misión providencial como excusa, por temor a sufrir el menosprecio de Agustín por abandonar a sus fieles.

B. Lacroix, por contra, no considera extraño el viaje de consulta a Agustín, no muy diferente del que Orosio emprende algo después para consultar a Jerónimo: «il a pu être délégué par l'épiscopat de son pays pour aller le consulter (a Agustín) au sujet des hérésies»⁶⁸. Tampoco encuentra M. Sotomayor indicios suficientes para dudar de los motivos explícitamente expuestos por Orosio⁶⁹. A. Lippold adopta una actitud conciliadora, cree que la irrupción bárbara no es sino el estímulo que precisaba Orosio para un viaje que ya tenía proyectado⁷⁰; y a esta opinión se suma C. Torres⁷¹. Asimismo J. Vilella sostiene que «una huida de Orosio (hecho muy probable) no implica que el galaico no tuviera ya más o menos decidida su ida a Hipona para recabar información y documentación acerca de diferentes cuestiones doctrinales defendidas y cuestionadas en su país... En este sentido, su ida a África sería parangonable con el viaje realizado por sus conciudadanos [los Avito]»⁷². F. Fabbrini, por su parte, opina en esto de forma diferente. Considera absurda la idea de la fuga; la hipótesis de un abandono de sus fieles no se sostiene si tenemos en cuenta la juventud de Orosio y su reciente ordenación. Además, señala la posibilidad de que la cuestión del priscilianismo fuera especialmente importante para Orosio, si aceptamos que podría haber sido tentado por esta doctrina⁷³. Por otra parte, se pregunta, ¿no es lógico que este joven y estudioso presbítero completara su formación junto al maestro de Hipona, tanto más cuanto que había de hacer frente a un problema teológico como el priscilianismo⁷⁴.

Efectivamente, ¿qué nos autoriza a pensar que Orosio oculta la verdad cuando refiere su misión? Orosio realiza su viaje *sine voluntate, sine necessitate*⁷⁵, y probablemente se impone

67 E. SÁNCHEZ SALOR, *Orosio. Historias*, 1982, p. 11. El informe a Agustín sobre la herejía priscilianista «es un motivo a posteriori: una vez en África, Orosio necesita justificar ante Agustín –el cual había sido criticado a los obispos y clero que abandonaban a su grey ante las invasiones de los bárbaros– su propia actitud».

68 B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, p. 34. J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 97, no encuentra ningún indicio que permita suponer que el viaje a África se haya efectuado en cumplimiento de una misión específica ordenada por una autoridad eclesíástica. Esto, sin embargo, no implica que sea el propio Orosio el que se imponga esa misión en defensa de la ortodoxia de su diócesis e incluso por algún motivo personal y en concreto su enfrentamiento con los *doctores pravi* mencionados en *Comm. 1*.

69 M. SOTOMAYOR, «La Iglesia en la España romana» en *Historia de la Iglesia en España I: La Iglesia en la España romana y visigoda, siglos I-VIII*, 1979, pp. 339s.

70 A. LIPPOLD, *Orosio. Le Storie...*, vol. 1, 1976, p. XX.

71 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, p. 33, llama la atención sobre el hecho de que todos los personajes gallegos que conocemos de esta época sintieron deseos de emigrar: los Avitos, Toribio, Prisciliano... A todos les movió su afán de nuevos conocimientos, por lo que entiende que este motivo también estuvo presente en Orosio.

72 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, pp. 96-97: «la presencia de bárbaros en la *Gallaecia* parece ser el detonante de su salida de la Península, episodio al que se refiere con intencionada ambigüedad y el que no quiere dar detalles». De forma similar, a principios del siglo V se documenta la presencia de algunos hispanos en el norte de África huyendo de las invasiones bárbaras.

73 F. FABBRINI, *Paolo Orosio...*, 1979, pp. 52-53. La idea la toma de C. TORRES, «Las peregrinaciones de Galicia a Tierra Santa en el Siglo V», *Cuadernos de Estudios Gallegos* 32, 1955, p. 328; y se basa en un texto de Braulio, *Ep. 44, ad Fructuosum*.

74 F. FABBRINI, *Ibidem*.

75 La aparente contradicción entre *sine voluntate* y *sine necessitate* se explicaría si la escapada de Orosio (*sine necessitate*) sucediera aprovechando una circunstancia particular favorable (*sine voluntate*).

una misión con la vehemencia que podemos descubrir en su carácter: «por fin aquí llegué a comprender que se me ordenaba venir hacia ti»⁷⁶. Pero no podemos compartir en este caso la opinión de Corsini; el celo que muestra Orosio contra las herejías no es casual: «he sido lacerado con más gravedad por doctores depravados que por cruentísimos enemigos»⁷⁷. El propio Agustín reconoce que las doctrinas falsas han hecho más daño a los hispanos que la espada de los bárbaros⁷⁸ y, lejos de mostrar mala disposición hacia Orosio, lo califica benignamente: «despierto de ingenio, pronto de palabra, entusiasta en su celo, deseando ser un instrumento útil en la casa del Señor»⁷⁹. ¿Ha sido engañado Agustín? Por otra parte, si aceptamos que Orosio ha convivido con los bárbaros varios años –no olvidemos que hemos dicho que llega a África en 414–, su huida no pudo ser únicamente un miedo repentino, sino que hay que pensar en una escapada circunstancial, de unos *ignoti* bárbaros⁸⁰ de los que huyó en una ocasión propicia⁸¹. Pero no podemos decir que abandonase a sus fieles por miedo, pues a su juventud y celo religioso une su deseo permanente de volver a Hispania; tanto es así que en un primer momento llega a invitar a Agustín a que visite con él su tierra⁸². Asimismo, si comparamos la actitud de Orosio con la de su conciudadano Avito de Braga, comprobamos que mientras este último se lamenta de no poder regresar a Hispania a causa de los bárbaros, por el contrario, aprovecha la oportunidad extraordinaria de la presencia de Orosio junto a él, y le entrega las reliquias de Esteban, sabedor de que las ponía en buenas manos para hacerlas llegar a la Gallaecia, donde habrían de servir como remedio a las tribulaciones que sufrían sus compatriotas. Recordemos incluso que el propio obispo de Hipona ha de pedir a Orosio que, tras solventar las dudas doctrinales que le llevan a Jerusalén, y antes de volver a Hispania, pase de nuevo por Hipona: *«rogavi eum ut abs te veniens per nos ad propria remearet»*⁸³. Da la sensación de que de no haber tenido que proseguir viaje a Palestina, Orosio habría regresado a Hispania inmediatamente, deseo que mantiene de forma permanente. ¿Es esto una huida?

I.7. PRIMERA ESTANCIA EN HIPONA

Según nuestro estudio, a lo largo del año 414 (o a finales de 413, como muy pronto) Orosio llegó a Hipona. Allí desarrolló una interesante labor. En primer lugar, como hemos dicho, conversó personalmente con Agustín; posteriormente, cuando creyó que el obispo disponía de

76 Orosio, *Comm.* 1: «hic demum in eum respivi intellectum, quod ad te venire mandabar».

77 Orosio, *Comm.* 1: «dilacerati gravius a doctoribus pravis quam a cruentissimis hostibus sumus».

78 Agustín, *Ep.* 166, 2: «falsas perniciosasque doctrinas quae animas Hispanorum multo infelicius quam corpora barbaricus gladius trucidarunt» («las falsas y perniciosas doctrinas que han quebrantado las almas de los hispanos con mucho más daño que la espada bárbara a sus cuerpos»).

79 Agustín, *Ep.* 166, 2.

80 Orosio, *Hist.* III 20, 6.

81 Como hipótesis es posible sostener que, dado que Orosio fue perseguido hasta la playa cuando estaba a punto de embarcarse, dicha persecución se produjo ya iniciado su viaje desde Braga al mar, e incluso como consecuencia del mismo.

82 Orosio, *Comm.* 1: «si eam (terram)... tu... visitaveris». O al menos le insta a escribir una obra específica sobre las desviaciones doctrinales de su patria que él, sin duda, llevaría satisfecho en su viaje de regreso.

83 Agustín, *Ep.* 166, 2: «le rogué que a su vuelta regresara a su patria pasando por aquí». B. LACROIX, *Orose et ses idées*, p. 35: «Saint Augustin doit l'inviter de nouveau en Afrique à son retour de Palestine pour être bien certain qu'il ne retournera pas immédiatement dans son pays».

algún tiempo libre entre sus obligaciones, le dirigió por escrito su *Commonitorium*: «sin duda ya lo he expuesto a tu Santidad, pero ahora estoy meditando ofrecerte un conmonitorio de lo expuesto, al haber entendido que tal vez estés libre de otras obligaciones de gobierno»⁸⁴.

En este punto Orosio se encontraba en una posición similar a la de los obispos Eutropio y Paulo (obispos a los que cita en su opúsculo y cuyas sedes no son mencionadas⁸⁵), quienes también, aunque con anterioridad, le habían dirigido un informe acerca de varias herejías, al que el presbítero hispano se refiere de forma genérica. El informe de Eutropio y Paulo parece estar en relación con el incipiente conflicto pelagiano y particularmente con la actividad proselitista de Celestio⁸⁶, quien, tres años atrás, había sido condenado en un concilio local celebrado en Cartago a finales de 411.

Algún tiempo más tarde, probablemente en los primeros meses de 415 (o incluso poco antes del viaje del presbítero a Palestina⁸⁷), Orosio recibió un escrito del obispo de Hipona: *Ad Orosium, contra Priscillianistas et Origenistas*. No era ésta, tal vez, la respuesta que el presbítero hispano habría querido, pues la cuestión verdaderamente grave en la Gallaecia, el priscilianismo, es tratada de forma secundaria por Agustín, que, dada su falta de tiempo, le remite a otros escritos suyos: «en varios de mis opúsculos, que bien has leído o bien puedes leer, hay muchas cosas que sirven contra los herejes priscilianistas»⁸⁸.

Durante este periodo de estancia en Hipona, aproximadamente un año (414-primeros meses de 415), Orosio, joven estudioso, debió de continuar, de acuerdo con sus intereses, su formación teológica junto a Agustín. Éste, como hemos señalado, le incita a la lectura de sus escritos contra los maniqueos («*quae vel legisti, vel legere poteris*»), que Orosio debía de realizar por su cuenta: «he enseñado al hombre –le dice a Jerónimo– lo que he podido y, lo que no he podido, le he indicado dónde podía aprenderlo»⁸⁹. Es en este preciso momento en el que el presbítero hispano debió de haber iniciado su formación histórica. Tal vez aportando una parte de los materiales historiográficos que Agustín precisaba para la redacción de la *Ciudad de Dios*, en todo caso leyendo los tres primeros libros de esta obra, pues Agustín redactaba por entonces los libros IV y V.

Este es un momento clave. Parece lógico situar aquí (otoño/invierno de 414) el *praeceptum* agustiniano⁹⁰: la recopilación de datos históricos para una obra contra los calumniadores de los tiempos cristianos⁹¹, es decir, de las futuras *Historiae adversus paganos*. El conflicto con el

84 Orosio, *Comm.* 1: «iam quidem suggesteram sanctitati tuae, sed commonitorium suggestae rei tunc offerre meditabar, cum te expeditum animo ab aliis dictandi necessitatibus esse sensissem».

85 Se desconocen las sedes de estos dos personajes; el que Orosio los llame *domini mei* y el que hayan expuesto a Agustín sus mismos problemas doctrinales ha servido a C. TORRES (*Paulo Orosio...*, 1985, p. 34) para establecer la hipótesis de su origen bracarense. No obstante, es mucho más probable su pertenencia al episcopado africano o italiano, véase J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 97 y n. 40 (*PCBE* 1: *Eutropius*, p. 378; y *Paulus* 7, pp. 843-844).

86 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 97: el escrito de Eutropio y Paulo parece referirse al envío de las *Definitiones* de Celestio a Agustín. Como consecuencia de la denuncia de estos obispos, Agustín rebatió a Celestio por medio del *De perfectione iustitiae hominis*.

87 *Ibidem*, p. 100, n. 75. El margen de tiempo en el que Agustín escribió el *Ad Orosium contra Priscillianista et Origenistas* oscila entre el invierno de 414-415 y la primavera de 415.

88 Agustín, *Ad Orosium* 1, 1: «in quibusdam opusculis nostris, quae vel legisti, vel legere poteris, multa dicta sunt, quae valeant adversus haeresim Priscillianistarum». En concreto, le remite a sus escritos contra los maniqueos.

89 Agustín, *Ep.* 166, 2: «docui hominem quod potui; quod autem non potuit, unde discere posset».

90 Sobre este punto específico véase el apartado V.1. El precepto agustiniano, de este trabajo.

91 Orosio, *Hist.* I pról. 10.

paganismo –cuatro años después de la caída de Roma a manos de Alarico (agosto de 410)– seguía aún candente, tanto más si, como se señala en *Civ. Dei* V 26, algunos escritores tradicionalistas tenían ya escrita y preparada para su difusión una réplica pagana a los tres primeros libros de la *Ciudad de Dios*. En este momento un trabajo de Orosio contra estos autores paganos podía ser de mucha utilidad.

A este primer periodo de estancia en Hipona corresponden varios testimonios amables y de reconocimiento de Agustín respecto de Orosio. El obispo reconoce la competencia teológica del presbítero: «en cuanto a los errores [origenistas], contenidos en esos libros, compruebo que tú ya los has descubierto»⁹², y le califica muy benignamente: «queridísimo hijo Orosio»⁹³, palabras de alabanza que se repiten en sus cartas 166 y 169, como hemos reflejado en las páginas anteriores⁹⁴. Da la impresión de que Orosio se ha integrado bien en el grupo de clérigos, de *servi Dei*, que rodean a Agustín, y que éste le otorga su entera confianza. De ahí el encargo de una delicada misión en Palestina.

En este momento Orosio es un hombre útil a Agustín: «y no puede decirse –señala en su *Ep.* 166 remitida a Jerónimo– que su llegada no aportara algún fruto»⁹⁵. Esta frase puede estar referida tanto al trabajo recopilatorio realizado en Hipona por Orosio como a la oportunidad de su presencia, pues el obispo de Hipona, quien desarrollaba en esos momentos una intensa actividad antipelagiana, necesitaba encontrar una persona dispuesta a realizar un viaje a Palestina, pues estaba muy interesado en ponerse en contacto con Jerónimo. El hispano es en ese tiempo el «joven idóneo» que precisaba Agustín⁹⁶. Parece incluso que, cuando redactaba el *Ad Orosium*, el obispo de Hipona ya tenía decidido enviar al presbítero hispano a Palestina, ¿dónde mejor que junto a Jerónimo podría comprender los entresijos del conflicto origenista?: «creo que donde mejor podrás aprender a disputar contra ellos es donde el error nació»⁹⁷, no donde se ha propagado»⁹⁸.

I.8. AÑO 415: VIAJE A PALESTINA Y SÍNODO DE JERUSALÉN

I.8.1. El viaje a Palestina

1. La doble misión de Orosio en Palestina. Tras esta primera estancia en Hipona, Orosio, de buen grado, continuó viaje a Palestina para consultar con Jerónimo cuestión del origen del

92 Agustín, *Ad Orosium* 4: «quod autem et in eis errois est, quanquam te cognovisse iam videam».

93 Agustín, *Ad Orosium* 1.

94 Agustín, *Ep.* 166, 2: «religiosus iuvenis, catholica pace frater, aetate filius, honore compresbyter noster Orosius, vigil ingenio, paratus eloquio, flagrans studio, utile vas in domo Domini desiderans», y *Ep.* 169, 13: «cuiusdam sanctissimi et studiosissimi iuvenis presbyteri Orosii, ... solo sanctarum Scripturarum ardore inflammatus advenit». Cf. también Orosio, *Hist.* V 2, 2.

95 Agustín, *Ep.* 166, 2: «neque nullum cepit adventus sui fructum».

96 Agustín, *Ep.* 166, 2: «occasionem mihi credidi a Domino esse concessam, qua tibi scriberem de his quae per te scire cupio. Quaerebam enim quem ad te mitterem nec mihi facile occurrebat idoneus, et fide agendi, et alacritate obediendi, et exercitatione peregrinandi. Vbi ergo istum iuvenem expertus sum, eum ipsum esse qualem a Domino petebam, dubitare non potui». Agustín, que fue siempre remiso a viajar, vio con satisfacción en Orosio al hombre dispuesto a realizar un largo y tal vez penoso viaje. Ya en el año 404, Agustín había considerado la posibilidad de enviar discípulo suyo a aprender de Jerónimo, *Ep.* 73, 5.

97 Es decir, en Jerusalén, de donde procede el Avito origenista llegado a Galicia.

98 Agustín, *Ad Orosium* 4: «tamen quemadmodum contra talia disseratur, ibi melius discere poteris, ubi erro ipse et olim exortatus est, et non olim proditus».

alma, asunto sobre el que Agustín no se había querido pronunciar: «le he enseñado lo que he podido, lo que no he podido le he remitido a donde podía aprenderlo y le he enviado a encontrarle»⁹⁹. El presbítero portaba, entre otras, una carta de presentación (la *Ep.* 166) y el ruego de que a su vuelta pasase de nuevo por Hipona. Pero, en el fondo de este viaje latía la cuestión del pelagianismo. En los meses anteriores Agustín había trabajado intensamente en la redacción de los libros IV y V del *De civitate Dei* y en varias cartas y opúsculos; entre estos escritos hay un grupo que está relacionado con la refutación de los postulados pelagianos: a) el *De perfectione iustitiae hominis*, replica a las *Definitiones* de Celestio, escrito denunciado ante Agustín por los obispos Eutropio y Paulo; la replica agustiniana fue escrita entre finales de 414 o principios de 415¹⁰⁰. b) La *Ep.* 157, dirigida a Hilario de Siracusa¹⁰¹ como respuesta a las cuestiones planteadas por éste relativas al pelagianismo de algunos personajes de Sicilia (*Ep.* 156); la *Ep.* 157 fue leída por el presbítero hispano en la asamblea de Jerusalén de julio de 415. c) El *De natura et gratia*, respuesta al *De natura* de Pelagio¹⁰²; esta réplica agustiniana fue escrita a principios de 415 pero que no estaba terminada al producirse la partida de Orosio hacia Palestina, por lo que el presbítero no pudo contar con ella en la asamblea de julio de 415, si bien en su *Liber apologeticus* hace referencia a que Agustín la estaba redactando¹⁰³. Con todo, es posible que Orosio pudiera conocer la argumentación de este libro. La lectura del *De natura* pelagiano por parte de Agustín fue fundamental en el cambio de actitud del obispo respecto del monje britano; no obstante, todavía en su réplica, no menciona su nombre, esperando que «se corrigiese como amigo»¹⁰⁴.

En consecuencia, la misión de Orosio en Palestina comprendía una doble faceta. De un lado, un interés particular: su formación personal junto a Jerónimo frente a los errores doctrinales de su patria, particularmente el origenismo. De otro lado, el hispano era un instrumento de Agustín destinado a fortalecer sus relaciones con Jerónimo y conseguir un frente común contra Pelagio, en el caso de no obtener de éste una rectificación doctrinal.

99 Agustín, *Ep.* 166, 2: «docui hominem quod potui; quod autem non potui, unde discere posset admonui atque ut ad te iret hortatus sum».

100 Se fecha por el mismo tiempo que el *De natura et gratia*, poco antes o poco después; véase J. ANOZ, «Cronología de la producción agustiniana» *Augustinus* 47, 2000, p. 238. Respecto a la fecha composición del *De Perfec. iust.*, J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 97, n. 34, precisa: «no parece probable que Agustín contestara primero a Orosio que a los obispos Eutropio y Paulo, quienes se habían dirigido por escrito a Agustín antes que Orosio y a los cuales éste se había referido en su opúsculo». Agustín dedica su obra a Eutropio y Paulo (*De Perfec. iust.* 1, 1). No menciona este libro en las *Retractationes*, probablemente por considerarlo una carta.

101 Hilario es un cristiano de Siracusa (¿presbítero?) que dirigió una carta a Agustín (*Ep.* 156) planteándole cinco proposiciones doctrinales defendidas por los pelagianos de Siracusa. Este Hilario es distinto del homónimo que aparece en la *Ep.* 226 del epistolario agustiniano (del 428/429) solicitándole ciertas aclaraciones sobre el «semipelagianismo» profesado en Marsella. Este último había residido en Hipona y posteriormente se había trasladado a las Galias.

102 Agustín, *De natura et gratia*. La fecha del de *De natura* pelagiano es problemática, cf. Y.-M. DUVAL, «La date du "De nature" de Pélagé», *REAug* 36, 1990, pp. 257-283. El *De natura* se conserva únicamente en la refutación agustiniana. En su *Ep.* 169, 13, dirigida a Evodio, escrita en 415 con posterioridad a la partida de Orosio, Agustín señala los obras que ha escrito recientemente: los libros IV y V del *De civitate Dei*, la *Exposición* de tres salmos, las *Epp.* 166 y 167, el *Ad Orosium* y «un libro grande contra la herejía de Pelagio», con toda probabilidad el *De natura et gratia*.

103 Orosius, *L. apol.* 3, 5. Cf. Jerónimo, *Dialogi* 3, 19.

104 Agustín, *Ep.* 19*, 3.

Finalmente, cabe la posibilidad, como ha sostenido O. Wermelinger¹⁰⁵, de que Agustín hubiera escrito también una carta a Juan de Jerusalén, pues, en su *Ep.* 179, el obispo de Hipona se lamenta no haber obtenido una respuesta: «no quiero decir que me enojo por no haber merecido una carta de tu santidad»¹⁰⁶.

2. Las circunstancias del viaje a Palestina. En los primeros meses de 415 Orosio viajó hasta Belén. Ignoramos las peripecias de este viaje, si fue terrestre o de cabotaje, y tampoco sabemos qué ruta siguió el hispano. Probablemente lo realizó por tierra, por este medio las dificultades no son excesivas, menores al menos que las presumibles por mar, sobre todo si partió en el invierno¹⁰⁷. La salida debió de producirse a principios o tal vez en la primavera de 415¹⁰⁸. En su itinerario pudo realizar una parada importante en Cartago para entrevistarse con su obispo, Aurelio. También en el viaje de ida, o tal vez en el de vuelta, hizo un alto en Alejandría. Creemos como más lógico que esta última parada se realizase en el viaje de regreso, que casi con total seguridad fue terrestre. Su llegada a Palestina tendría lugar, por lo tanto, a finales de la primavera o principios del verano, tal vez en junio. Su primer destino debió de ser la localidad de Belén, donde residía san Jerónimo. La siguiente fecha que conocemos es su intervención en el sínodo de Jerusalén en julio de 415.

3. Correspondencia entre Agustín y Jerónimo. Entre 404/5 y 415¹⁰⁹ había transcurrido un periodo de tiempo amplio en el que no consta ninguna relación epistolar entre Jerónimo y Agustín; este hecho manifiesta el distanciamiento sufrido entre ambos eclesiásticos. Con anterioridad Agustín y Jerónimo se habían escrito con aprecio, pero siempre midiendo las palabras; finalmente entre los dos colegas se había producido un grave desencuentro y puede decirse que les había separado una cierta rivalidad de eruditos: Jerónimo, más viejo, más sabio en el conocimiento lingüístico de la Escritura, veía con una cierta superioridad al obispo africano; por su parte, Agustín no se había dejado impresionar y defendió siempre su propio posicionamiento. Jerónimo se había sentido ofendido por las críticas de Agustín y se lo había expuesto sin tapujos

105 O. WERMELINGER, *Rom und Pelagius*, 1975, p. 92, n. 22.

106 Agustín, *Ep.* 179, 1: «quod tuae sanctitatis scripta no merui, nihil audeo suscensere». No obstante, no es segura la existencia de esa carta anterior ni, en su caso, de que el portador de la misma haya sido Orosio (J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 103, n. 112).

107 G. FAÏNCK, *Paul Orose...*, 1951, p. 33. Sobre las posibles opciones del viaje, V. GAUGE, «Les routes d'Orose et les reliques d'Etienne», *AntTard* 6, 1998, pp. 268-272, realiza una revisión de las opiniones de diversos autores y aporta información sobre otros viajes similares, pero sin llegar a dilucidar el tema, p. 270: «les informations fournies tant par Orose que par Augustin et Jérôme ne permettent pas d'établir de manière précise la date du départ du prêtre, le trajet suivi ni le ou les moyens de transport empruntés. Orose quitta l'Afrique au printemps 415 soit par la route, soit par le mer, pour se trouver à Jérusalem, dernier délai, en juillet de la même année». J. VILELLA, «Biografía...», p. 104, n. 115, es partidario del viaje marítimo, por lo que éste sería realizado a partir del 10 de marzo, finalización del *mare clausum*.

108 G. FAÏNCK, *Paul Orose...*, 1951, p. 35, propone las siguientes fechas para un viaje terrestre: a primeros de marzo parte de Cartago, hacia el 10 de junio deja Alejandría, a primeros de julio llega a Jerusalén. Faïnck calcula que, para recorrer los casi 3.000 km que separan Cartago y Jerusalén, Orosio debió utilizar 100 días a pie (30 km por día), o 60 días a caballo (a razón de 50 km por día).

109 A. FÜRST, *Augustins Briefwechsel mit Hieronymus*, 1999, p. 177, estudia las dos fases en la correspondencia entre Agustín y Jerónimo: la primera de 394/95 a 405; la segunda de 417 a 419. Jerónimo no había contestado a la *Ep.* 82 de Agustín ni había realizado las copias de la versión latina de los Setenta que éste le había solicitado. Entre ambos se había producido un malentendido y varias disputas por la interpretación de la Escritura; véase *Ep.* 82, 30-33. En *Ep.* 82, 35, Agustín le solicitó la mencionada traducción latina de los Setenta, diez años más tarde Jerónimo se disculpó y lamentó el no haber podido atender la petición por falta de copistas latinos en esa provincia (Jerónimo, *Ep.* 134, 2).

y hasta con una cierta acritud¹¹⁰. Aproximadamente diez años más tarde, las relaciones llevaban camino de normalizarse. En pro de recuperar esas buenas relaciones, Agustín envió a su joven discípulo Orosio a Palestina. Había ahora motivos para el entendimiento: el conflicto pelagiano requería la acción conjunta de los dos colegas. Agustín necesitaba contar el apoyo de Jerónimo cuando decidió enfrentarse abiertamente a Pelagio¹¹¹, al comienzo de su *Ep.* 166, Agustín alude y lamenta este intervalo de años sin correspondencia mutua¹¹², el obispo de Hipona quería contar con el apoyo de Jerónimo, quien, por su parte, ya se había manifestado contra Pelagio. Este último, en Jerusalén, disponía además de la protección de su obispo, Juan, con el cual Jerónimo se hallaba enfrentado.

En su viaje a Palestina, Orosio debió de portar una importante documentación que el obispo de Hipona quería dar a conocer a Jerónimo, su previsible aliado: a) las *Epp.* 166 y 167, dos cartas-tratados dirigidas a Jerónimo¹¹³. b) Una copia de las *Epp.* 156 (de Hilario a Agustín) y 157 (de Agustín a Hilario), que probablemente formarían una sola unidad¹¹⁴; esta última carta fue empleada en la asamblea de Jerusalén para refutar a Pelagio¹¹⁵; en cuanto a la *Ep.* 156 creemos que fue empleada por Orosio en la redacción del *Liber apologeticus* dadas las similitudes formales de algunos pasajes¹¹⁶. c) Igualmente, Orosio debió de llevar a Palestina los textos relacionados con sus intereses personales: su *Commonitorium*, sus notas históricas y el *Ad Orosium* de Agustín¹¹⁷.

Como hemos señalado, en los años anteriores Agustín había iniciado su controversia antipelagiana, plasmada en varios escritos, también estos pudieron estar a disposición de Orosio e

110 Jerónimo, *Ep.* 72 del epistolario agustiniano.

111 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 101, especialmente nn. 89 y 90.

112 Agustín, *Ep.* 166, 1. No obstante, esta carta trata por extenso el problema del origen del alma. El tema podía plantear diferencias entre ambos corresponsales: Jerónimo es partidario del creacionismo de las almas y Agustín encuentra dificultades en esta doctrina para la transmisión del pecado original, aunque sin fijar una posición. Jerónimo contestará que no tiene nada que oponer a lo expuesto por Agustín: «unusquisque in suo sensu abundet alius quidem sic alius autem sic» (*Ep.* 134, 1; referencia a Rm 14, 5; 1 Co 7, 7).

113 Orosio porta varias cartas de Agustín, dos de ellas dirigidas a Jerónimo (*Epp.* 166 y 167, *ad Hieronymum*), según sabemos por éste: *Ep.* 134, *ad Augustinum*. En realidad, las *Epp.* 166 y 167 son dos tratados en forma de carta. La *Ep.* 166 es una obra sobre el origen del alma humana, como también se titula: *De origine animae hominis*, una cuestión que el Santo considerará «oscura» aun al final de su vida (*Retract.* II 71); Agustín repasa las diversas opiniones sobre este tema, entre ellas la del creacionismo defendida por Jerónimo, y le significa su ignorancia en el caso del destino de los niños que mueren sin bautizar, asunto sobre el que pide instrucción: «enseñame lo que tengo que enseñar» (*Ep.* 166, 10). La segunda carta, *Ep.* 167, trata sobre la exégesis de St 2, 10: «quien observa toda la ley pero falta a un solo precepto, se hace reo de todos», pasaje sobre el que Agustín aporta su propia solución, si bien pide el acuerdo de Jerónimo.

114 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 101, n. 101: «es posible que Orosio también llevara a Palestina esta carta, quizás adjuntada a la *ep.* 157».

115 Orosio, *L. apol.* 3, 5. Agustín, *Ep.* 157, *ad Hilarium Syracusanum*.

116 La *Ep.* 157 es la respuesta a la *Ep.* 156. En ésta última, Hilario presenta al obispo de Hipona cinco postulados defendidos por los pelagianos de Sicilia. A saber: 1) la posibilidad de la *impeccantia*; 2) la salvación de los niños que mueren sin bautizar; 3) la condena de los ricos aunque utilicen sus riquezas en obras buenas; 4) la prohibición de jurar; y 5) la necesaria santidad de la Iglesia en la tierra (exégesis de Ef 5, 27: que la Iglesia no tenga mancha ni arruga y sea santa e inmaculada). Orosio utiliza las mismas palabras que Hilario respecto a la *impeccantia* (Hilario, *Ep.* 156: «posse esse hominem sine peccato et mandata dei facile custodire, si velit»; Orosio, *L. apol.* 4, 4: «hominem posse esse sine peccato et mandata Dei facile custodire, si velit»; véase también *L. apol.* 11, 2 y 5).

117 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, pp. 102-104.

incluso ser llevados a Palestina para conocimiento de Jerónimo¹¹⁸. En todo caso, a su llegada, el presbítero hispano debió de informarle de que Agustín se hallaba en ese momento redactando una nueva obra contra el monje britano: el *De natura et gratia*, respondiendo al *De natura pelagiano*¹¹⁹.

4. La información orosiana sobre el concilio de Cartago de 411 y el alto en esta ciudad.

Además de las obras antipelagianas señalada anteriormente, Orosio pudo haber contado en Palestina con la totalidad de la documentación concerniente al concilio de 411 en el que se había condenado a Celestio. Esta hipótesis demostraría la presencia de Orosio en Cartago en 415 en su viaje de ida a Palestina¹²⁰. Orosio, en la asamblea de Jerusalén, parece estar familiarizado con las disposiciones del citado concilio, por lo que cabe preguntarse si disponía de toda la documentación relativa al mismo. Esta documentación no la pudo obtener completa de Agustín, pues no consta que éste disponga de las actas íntegras de dicho concilio, ya que parece desconocer las deliberaciones y el libelo acusatorio presentado por Paulino; aunque sí conoce el libelo defensivo de Celestio¹²¹. La fuente de la documentación agustiniana podría ser Flavio Marcelino así como un texto parcial del proceso copiado por el propio Agustín durante una visita a Cartago¹²². Por otra parte, el libelo de Paulino fue empleado en la acusación de los obispos galos Eros y Lázaro contra Pelagio en el concilio de Dióspolis (diciembre de 415), por lo que cabe la posibilidad de que Orosio hubiera completado en Cartago su documentación antipelagiana¹²³. Por otra parte, en su oposición a Pelagio, es lógico que Agustín informara de sus actuaciones y quisiera contar con la conformidad del obispo de Cartago, Aurelio, con quien siempre se había entendido bien y había respetado en su jerarquía¹²⁴. Además, el obispo de Cartago había sido el primero en actuar eclesiásticamente contra los postulados pelagianos defendidos por Celestio¹²⁵.

118 *Ibidem*, pp.102-103, esp. n. 121, señala tres escritos como seguramente entregados por Agustín a Orosio para que fueran llevados a Palestina: 1) el *De peccatorum meritis et remissione et de baptismo parvulorum* (año 412), obra con la Agustín que inicia su polémica contra Pelagio; 2) el *De spiritu et littera* (año 412); y 3) el *De perfectione iustitiae hominis* (año 415) empleado por Orosio en el *Liber apologeticus* (v. los paralelismo *Ibidem*, n. 124). Agustín considera todos sus textos antipelagianos como complementarios (*Ep.* 157, 22) por lo que parece lógico su envío conjunto a Jerónimo (*Dialogi* 3, 19).

119 Jerónimo, *Dialogi* 3, 19, alude a esta redacción.

120 Esta sugestiva hipótesis en J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 103, n. 106.

121 Agustín, *De pecc. mer.* 1, 63.

122 Agustín, *De gestis Pelagii* 23 y 25.

123 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 103, n. 106. Agustín conocía parte de la documentación del concilio de Cartago del 411 cuando redacta el *De Peccatorum meritis et remissione et de baptismo parvulorum*, aunque no parece que disponga de la totalidad de las actas. Las seis proposiciones denunciadas por Paulino son tratadas por primera vez por Agustín a la recepción, en 416, de las actas de Dióspolis. A este concilio fueron presentadas por Eros y Lázaro, que las podían haber recibido de Orosio. Con todo, la hipótesis aquí expuesta es discutible, en realidad no sabemos cómo llegó a Eros y Lázaro el conocimiento del libelo de Paulino. La vía pudo ser Orosio, pero también pudo ser otra diferente.

124 Por ejemplo el texto muy significativo de la *Ep.* 22, 2, de Agustín.

125 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 103, n. 106: «(Aurelio) puede haber tenido parte activa en la preparación-indicación de los cometidos realizar por Orosio en Oriente, donde se hallaban entonces tanto Celestio como Pelagio. El mismo Orosio califica (en este orden) a Aurelio, Agustín y Jerónimo de columnas y fundamentos de la Iglesia, mencionándolos al referirse a los autores de escritos antipelagianos (*Oros. apol.* 1,4). Auit Brac. *ep. ad Palc.* 5, dice que Orosio ha sido enviado a Palestina por los obispos africanos».

I.8.2. Julio de 415. Asamblea de Jerusalén

Llegado a Palestina, Orosio se instaló en Belén junto a Jerónimo, quien lo recibió con cordialidad. El hispano le informaría en seguida de los motivos de su viaje: su deseo de instrucción sobre el origen del alma para hacer frente al priscilianismo y origenismo galaico y, naturalmente, le pondría en antecedentes sobre el trabajo antipelagiano de Agustín. Inmediatamente le entregaría las cartas y los escritos señalados anteriormente. Así pues, dada la presencia de Pelagio en Tierra Santa, ambos intercambiarían información sobre la situación doctrinal de Palestina en esos momentos. En los siguientes días y semanas, Orosio se dedicaría al estudio, y probablemente leyó algunos escritos antipelagianos de Jerónimo y otros del propio Pelagio¹²⁶. En Palestina Orosio convivió con varios personajes, clérigos y seglares, integrantes de la comunidad latina formada en torno a Jerónimo: su compatriota Avito de Braga, los presbíteros Vital y Paserio, el exgeneral Domno¹²⁷, –estos cuatro personajes son mencionados en el *Liber apologeticus*–, asimismo, entre otros, Orosio debió de conocer a los obispos galos Eros de Arlés y Lázaro de Aix, quienes compartían su interés antipelagiano. En Belén, Orosio escuchó una famosa anécdota que un *vir Narbonensis* relató a Jerónimo, según la cual aquél, un militar ilustre durante el gobierno del emperador Teodosio, había oído decir al rey visigodo Ataulfo que en su juventud había tenido el propósito sustituir la *Romania* por una *Gothia*¹²⁸.

1. Un mensaje personal dirigido a Pelagio. Tras su llegada, Orosio debió de hacer lo posible por entrevistarse con Pelagio. El hispano era portador de un mensaje personal de Agustín al monje britano: «escribí a través de (Orosio) –dice Agustín– a ese mismo Pelagio, no para que le diera cuenta de mis cartas sino exhortándolo a que escuchara del presbítero lo que le había confiado»¹²⁹. El presbítero hispano se entrevistó con Pelagio antes de los sucesos de la asamblea de Jerusalén y le entregó una nota escrita, de carácter personal, procedente de Agustín. F. Dolbeau señala que el sermón 348A «révèle en effet, de façon explicite, que le prêtre espagnol, en se rendant en Palestine, avait pour mission non seulement de visiter Jérôme, mais aussi de délivrer un message personnel d'Augustin à Pélage»¹³⁰. En consecuencia, la embajada pelagiana de Orosio era doble, consistía en la entrega de una carta¹³¹ («*scripsi... ad eundem Pelagium*») y de un mensaje oral («*exhortans audiret a presbytero quod mandavi*»). La carta, según Dolbeau, «il s'agissait d'un simple billet sans agressivité, destiné surtout à permettre... la délivrance d'un message oral»¹³². El recado verbal lo desconocemos naturalmente, pero parece lógico que Orosio le transmitiera el deseo de Agustín de que, de forma amistosa, se retractara de sus errores. Asimismo le comunicaría que el obispo de Hipona, porque quería conservarlo como amigo, no lo había nombrado todavía en sus escritos, pero que, no obstante, componía en esos momentos una obra (*De natura et gratia*) contra sus interpretaciones expuestas en el *De natura*.

126 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 105 y nn. 137 y 138.

127 Estos personajes son tratados en el capítulo IV de este trabajo.

128 Este episodio, los conceptos de *Romania* y *Gothia*, y la personalidad del *vir Narbonensis* son tratados en el capítulo VII.4.

129 Agustín, *Serm.* 384A, 6: «scripsi per eundem ad eundem Pelagium, non eum notans litteris meis, sed exhortans audiret a presbytero quod mandavi».

130 F. DOLBEAU, «Le sermon 348A de saint Augustin contre Pélage», *RecAug* 28, 1995, p. 45.

131 La carta entregada por Orosio podría ser la *Ep.* 146 de Agustín, que Pelagio empleará a su favor en el concilio de Dióspolis, (Agustín, *De gestis Pelagii* 27-28, 52). Ver F. DOLBEAU, «Le sermon 348A...», 1995, pp. 45-46.

132 F. DOLBEAU, «Le sermon 348A...», 1995, p. 45.

El *Liber apologeticus* nos informa de que antes de producirse su acceso a la asamblea de Jerusalén (julio de 415), Pelagio ya se había entrevistado con Orosio¹³³, sin duda en esa entrevista previa el presbítero comunicó y entregó al monje britano el mensaje y la carta de Agustín. Ambos debieron de intercambiar sus puntos de vista respecto de la *impeccantia*, por lo que Orosio pudo en la citada asamblea señalar lo que Pelagio «le había dicho»: que el hombre si quiere puede vivir sin pecado¹³⁴.

2. La asamblea de julio. En Belén, *ad pedes Hieronymi* –según su propia declaración– se encontraba Orosio cuando recibe la petición de intervenir en una asamblea que en esos días iba a tener lugar en Jerusalén para debatir la doctrina pelagiana.

L. apol. 3, 2-3: «Latebam siquidem in Bethleem, ignotus advena pauper... latebam ergo in Bethleem, traditus a patre Augustino, ut timorem Domini discerem sedens ad pedes Hieronymi. Inde Hierusalem vobis accersientibus vocatus adveni; dehinc in conventum vestrum una vobiscum Iohanne episcopo praecipiente conscendi. Ilico a pusillitate mea postulastis universi, ut si quid super hac haeresi, quam Pelagius et Caelestius seminarunt, in Africa gestum esse cognoscerem, fideliter ac simpliciter indicarem».

«Como desconocido y pobre extranjero, me ocultaba yo en Belén..., en efecto, me ocultaba en Belén enviado por mi padre Agustín para que aprendiese el temor de Dios sentado a los pies de Jerónimo. De allí acudí a Jerusalén llamado por vosotros. Después comparecí, junto con vosotros, ante vuestra asamblea, por consejo del obispo Juan. Al punto, todos pedísteis de mi pequeñez que indicara fiel y llanamente cuanto conocía que se hubiese realizado en África contra la herejía que sembraron Pelagio y Celestio».

El motivo de la intervención de Orosio en la asamblea de Jerusalén fue la solicitud del obispo Juan de Jerusalén de que expusiera las conclusiones a las que, sobre un asunto similar al que ahora se debatía, había llegado la Iglesia africana. Como hemos señalado, en 411 un concilio reunido en Cartago había juzgado y condenado a Celestio, discípulo de Pelagio; ahora, en Jerusalén, se discutía de nuevo la doctrina pelagiana pero en la persona de su figura principal: el propio Pelagio, quien residía en Tierra Santa desde hacía uno o dos años. Presidía las sesiones Juan, obispo de Jerusalén.

El desarrollo de lo sucedió en la asamblea de Jerusalén de finales de julio de 415 lo conocemos principalmente por el *Liber apologeticus* orosiano y, en parte, por el *De gestis Pelagii* de Agustín. El *Liber apologeticus* constituye la defensa del presbítero contra la acusación de que fue objeto por parte de Juan como consecuencia de su deslucida intervención en la asamblea. La acusación de Juan se produjo mes y medio más tarde de concluida la reunión, cuando, con motivo de la celebración de la fiesta de la Dedicación, Orosio fue a saludarle; en ese momento, inesperadamente para el presbítero, Juan lo acusó de haber sostenido que el hombre, ni aun con el auxilio divino, puede estar sin pecado: «*ego te audivi dixisse, quia nec cum Dei adiutorio possit esse homo sine peccato*»¹³⁵. Se trata de una acusación grave, de una

133 Orosio, *L. apol.* 4, 4.

134 Orosio, *L. apol.* 4, 4: «Pelagius mihi dixit docere se, hominem posse esse sine peccato et mandata Dei facile custodire, si velit. Respondit Pelagius audientibus vobis: "hoc et dixisse me et dicere, negare non possum"».

135 Orosio, *Apol.* 7, 2: «yo mismo te he oído decir que ni aun con la ayuda de Dios puede el hombre existir sin pecado».

acusación de herejía. El *Liber apologeticus* es la defensa de Orosio contra esta imputación y fue redactado en Belén entre septiembre y diciembre de 415.

Los incidentes de la asamblea de julio de 415, así como el contenido doctrinal del *Liber apologeticus*, los hemos estudiado en el capítulo IV de este trabajo.

I.8.3. Las reliquias de san Esteban

En los últimos días de diciembre de 415, o primeros de enero de 416, Orosio dejó Palestina con la intención de regresar a Hispania. Llevaba consigo el precioso tesoro de las reliquias de san Esteban, el cual, según testimonio de su conciudadano y compresbítero Avito de Braga, podría así convertirse en el protector de la Iglesia bracarense, lo que ayudaría a restablecer la paz y la seguridad, tanto espiritual como física, perturbadas respectivamente por los priscilianistas y por la amenaza de los bárbaros¹³⁶.

En diciembre de 415 había aparecido el cuerpo del protomártir Esteban¹³⁷, descubrimiento realizado por Luciano¹³⁸, presbítero de Cafargamala y protagonista de las visiones que habían conducido al hallazgo del sepulcro del mártir. Desde el lugar del descubrimiento en Cafargamala, al norte de Jerusalén, las reliquias fueron trasladadas a esta última ciudad el 26 de diciembre de 415, y depositadas, en solemne ceremonia, en la Iglesia de la Santa Sión. Dicho traslado y

136 Avito de Braga, *Ep. ad Palchonium* 6-8.

137 Sobre el descubrimiento de las reliquias (las sepulturas de Esteban, Nicodemo, Gamaliel y Abibas) véase J. VILELLA, «Biografía...», 2000, pp. 112-115, esp. n. 216; y V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, pp. 272-274. Sobre la fecha exacta del hecho, Vilella indica el 19 de diciembre y Gauge el 20 del mismo mes. Según Vilella: «la versión latina A de la invención de las reliquias de San Esteban señala que la primera aparición de Gamaliel a Luciano fue a las nueve de la noche del 3 de diciembre (viernes) del décimo consulado de Honorio y sexto de Teodosio II. A partir de esta indicación, resulta que su segunda conversación con el rabino acontece una semana después de la primera, esto es, el 10 de diciembre y la tercera después de transcurrir otra semana, el 17 de diciembre. Al día siguiente, el 18 de diciembre, Luciano narra sus visiones al obispo Juan de Jerusalén. Siempre según la versión latina A, el hallazgo de las sepulturas de Esteban, Nicodemo, Gamaliel y Abibas tiene lugar finalmente el 19 de diciembre (un día después de que Luciano hubiera puesto en conocimiento de Juan sus apariciones). Cuando Luciano da noticia a su obispo del descubrimiento, Juan ya estaba en Dióspolis, a donde se había dirigido para la celebración del concilio. Al tener conocimiento de lo sucedido, Juan se dirige, con otros dos obispos que se hallaban en el concilio, al lugar del hallazgo y las reliquias de San Esteban acaban siendo trasladadas a Jerusalén el 26 de diciembre». Por su parte, Gauge: «les quatre corps sont ainsi inventés le 20 décembre 415 en présence de Jean de Jérusalem revenu rapidement du concile de Diospolis... La translation des reliques, composées de petits os ainsi que de terre mêlée à la poussière des chairs disparues... eut lieu de 26 décembre 415, jour de la fête du saint, soit six jours après l'invention du corps, lors d'une cérémonie d'*aventus* durant laquelle Jean déposa ces reliques saintes dans son église épiscopale de la Sainte-Sion de Jérusalem». Sobre el contexto político y religioso en el que las reliquias fueron descubiertas, Gauge señala la oportunidad de la revelación en un entorno palestino en el que los cristianos eran minoría en medio de una mayoría judía, por lo que recoge una tesis de S. BRADBURY (*Severus of Minorca: Letter on the conversion of the Jews*, Oxford 1996, pp. 19-20): «Scott Bradbury lie très clairement la découverte des reliques d'Etienne, martyr des juifs et juif lui-même, aux menées offensives de Jean de Jérusalem pour lutter contra la judaïsation des chrétiens locaux».

138 Sobre Luciano véase Genadio de Marsella, *De vir. illustr.* 58, 180-181: «Lucianus presbyter, vir sanctus, cui revelavit Deus temporibus Honorii et Theodosii Augustorum locum sepulchri et reliquiarum corporis Sancti Stephani, Martyris primi, scripsit ipsam revelationem ad omnium ecclesiarum personas graeco sermone: Avitus, homo hispanus genere ante relatam Luciani presbyteri scripturam transtulit in Latinum sermonem et adiecta epistola sua per Orosium presbyterum Occidentalibus dedit».

ceremonia fue presidido por Juan de Jerusalén, que rápidamente había regresado desde Dióspolis, donde se hasta ese momento se encontraba reunido en concilio (16-29 de diciembre de 415) para debatir la ortodoxia de Pelagio.

Cuando Orosio preparaba su regreso a Hipona, su compatriota Avito obtuvo una parte de estas reliquias (algunos huesos perfumados –lo que tradicionalmente es una característica de su santidad– de tamaño pequeño y mezclados con tierra) para su iglesia bracarense, que Avito le entregó junto con una carta dirigida al obispo de su diócesis, Palconio:

«*Itaque, beatissimi dilectissimique frates, memoriam vestri incessabiliter agens et tam congruentem ordinantis Dei dispositionem videns, promptus, fui de presbytero cui revelatum fuerat partem aliquam inventi corporis promereri, quam festinato expetitam secretoque perceptam ad vos dirigere non distuli. Quamobrem misi vobis per sanctum filium et compresbyterum meum Orosium reliquias de corpore beati Stephani primi martyris*»¹³⁹.

«Y así, santísimos y amadísimos hermanos, llevando incesantemente vuestro recuerdo y observando una pauta de actuación tan conforme a lo ordenado por Dios, anduve presto para merecer, del presbítero a quien había sido revelado, una parte del cuerpo encontrado, la cual, solicitada urgentemente y recibida en secreto, no me he demorado en dirigíroslo. Por esto, os he enviado a través de mi santo hijo y compresbítero, Orosio, las reliquias del cuerpo del bienaventurado Esteban, el primer mártir».

Esta carta, dirigida al obispo, al clero y al pueblo de Braga, fue entregada a Orosio junto con traducción latina del relato de la *inventio*, que verificaba la autenticidad de las reliquias. El relato griego de Luciano (no conservado) fue traducido al latín por Avito de Braga (*Ep. de inventione*¹⁴⁰). El papel que juega Avito en el episodio del descubrimiento de las reliquias parece muy relevante, pues a él es a quien Luciano dicta la Revelación en griego, y quien, posteriormente, la traduce al latín. Parece que existe algún tipo de complicidad entre Avito y Luciano, y es muy probable que Orosio, que recibió su parte de las reliquias con urgencia y en secreto¹⁴¹ («*quam festinato expetitam secretoque perceptam*»), lo hiciera sin el conocimiento de Juan de Jerusalén.

I.9. EL REGRESO DE PALESTINA A ÁFRICA

Orosio partió de Palestina en los últimos días de 415 o principios de 416 (en todo caso, con posterioridad al 26 de diciembre, fecha del traslado y depósito de las reliquias de Esteban). Jerónimo lo despidió con palabras de alabanza: «hombre honorable, hermano mío e hijo de tu dignación», escribe a Agustín¹⁴². El propósito último del hispano era volver a Braga, a donde

139 Avito de Braga, *Ep. ad Palchonium* 6-8.

140 *Ep. de inventione corporis S. Stephani martyris* (PL 41, 805). La versión latina del texto de Luciano, realizada por Avito de Braga, es el relato más antiguo y fidedigno referido al tema del descubrimiento de las reliquias de Esteban, del que hay otras versiones en griego, latín, siríaco, armenio, gregoriano y etíope. La versión de Avito es denominada A de las latinas (v. J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 114, n. 235).

141 V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, pp. 273-274. J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 114, n. 228.

142 Jerónimo, *Ep.* 134, 1: «virum honorabilem fratrem meum, filium dignationis tuae...».

debía trasladar y depositar las reliquias del mártir. Pero antes ha de pasar por África. El propio Agustín se lo había pedido, como ya hemos dicho.

«*Qua in re consilium vel praeceptum meum cum libenter et obedienter acciperet, rogavi eum ut abs te veniens, per nos ad propria remearet. Quam eius pollicitationem tenens, occasionem mihi credidi a Domino esse concessam, qua tibi scriberem de his quae per te scire cupio*».¹⁴³

«Habiendo aceptado en esto mi consejo y mi orden de buen grado y con obediencia, le rogué que a su vuelta regresara a su patria pasando por aquí. Al recibir su promesa, creo que el Señor me ha concedido la ocasión de escribirte sobre aquello que deseo saber por ti».

1. Correspondencia y escritos traídos a África desde Palestina: En su viaje de retorno a Hipona, como en el de ida, Orosio se convirtió en el portador de las cartas y escritos intercambiados entre Jerónimo y Agustín, así como de los suyos propios. Por tanto, el presbítero fue el depositario de una importante documentación: a) de parte de su conciudadano Avito de Braga, lleva consigo la carta mencionada a Palconio (*Ep. ad Palchonium*), las reliquias de san Esteban y el relato traducido de la *inventio* que las autentificaban (*Ep. de inventione*). b) De parte de Jerónimo, lleva una carta de respuesta a Agustín (*Ep.* 134¹⁴⁴), en la que el primero le comunica su decisión de establecer un frente común contra la herejía de Pelagio y de hacer suyas las opiniones agustinianas: «pues he decidido amarte, aceptarte, honrarte, admirarte y defender tus proposiciones como si fueran mías»¹⁴⁵. c) Un «libro» no especificado de Jerónimo, entregado posteriormente por Orosio a Océano, discípulo de Jerónimo, para que éste realice una copia destinada a Agustín. El traslado de esta obra lo conocemos gracias a una carta de Agustín a Océano (*Ep.* 180); en esta carta Agustín menciona que sabe poco sobre el contenido de dicho libro, tan solo que trata de la resurrección de la carne, y que espera pronto la copia de Océano¹⁴⁶. d) Una epístola (no conservada) de los obispos galos Eros y Lázaro para Aurelio de Cartago y el clero africano; lo que conocemos por otra carta de estos al papa Inocencio (Aurelio *et alii*, *Ep. ad Innocentium* = *Ep.* 175 de la colección agustiniana¹⁴⁷). Estos dos obispos informan al clero africano del resultado del concilio de Dióspolis, en el que, bajo la presidencia de Eulogio de

143 Agustín, *Ep.* 166, 2.

144 Jerónimo, *Ep.* 134 (= *Ep.* 172 de la colección agustiniana).

145 Jerónimo, *Ep.* 134, 1: «mihi autem decretum est te amare, suscipere, colere, mirari tuaque dicta quasi mea defendere».

146 Agustín, *Ep.* 180, *ad Oceanum*, 5: «nescio sane quem librum eiusdem hominis Dei, quem presbyter Orosius attulit, tuaeque Dilectioni describendum dedit, ubi de resurrectione carnis praeclare disputasse laudatur, iam nobis peto non differas mittere». El libro mencionado fue entregado por Orosio a Océano para sacar una copia; dicha copia debía Océano enviarla a Agustín. Puede tratarse de la *Ep.* 108 o 119 de Jerónimo (J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 115, n. 248). Sobre la posibilidad de que Orosio haya entregado a Océano los *Diálogos contra los pelagianos* de Jerónimo, cf. V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, pp. 274-275. Un problema importante relacionado con esto estriba en saber dónde reside Océano en ese momento. Gauge recoge la hipótesis de E. D. HUNT (*Holy Land and Pilgrimage in the Later Roman Empire AD 312-460*, 1962, pp. 213-214), que estima que Océano se encuentra en Roma, por lo que sugiere la posibilidad de un viaje directo de Orosio desde Palestina a Roma. Este viaje, en su caso, sería posible relacionarlo con su presencia en Menorca. Nosotros no contemplamos esta hipótesis, lo lógico es que Océano se encuentre en África en este momento, y en concreto en Cartago.

147 Aurelio de Cartago *et alii*, *Ep. ad Innocentium* 1.

Cesarea, se había justificado la postura de Pelagio. En su epístola incluían el libelo acusatorio contra Pelagio, escrito por ellos mismos y presentado a Eulogio¹⁴⁸. Además de los documentos anteriores, es lógico que Orosio trajera consigo otros escritos no mencionados; entre ellos se encontraría probablemente: e) los *Dialogi contra Pelagianos* de Jerónimo, obra que éste nombra en la citada epístola 134 como publicada hacía poco¹⁴⁹; y, f) parece lógico que se incluya una copia de su *Ep.* 133, que, junto a los *Dialogi*, eran los principales escritos antipelagianos de Jerónimo¹⁵⁰. Además, Orosio llevaría consigo sus propios escritos: g) su *Liber apologeticus*, gracias al cual podía explicar y justificar su actividad y su ortodoxia ante Agustín; y sus notas históricas, ahora ampliadas con el conocimiento de las obras de Jerónimo, y particularmente de su cronología basada en el *Chronicon* de Eusebio de Cesarea. Es posible que Jerónimo y Orosio hubieran intercambiado puntos de vista sobre temas de historia y más aún que, en este momento, Orosio recibiera de Jerónimo varias indicaciones decisivas que plasmará en sus *Historias*. A la mediación de Jerónimo debemos de atribuir el conocimiento de algunos puntos de la obra de Eusebio de Cesarea que demuestra Orosio.

2. Parada en Alejandría. Las circunstancias de este viaje de retorno son difíciles de precisar. El periplo se realiza en invierno, los días son cortos y el mar peligroso (*mare clausum*), por tanto, lo más lógico es que se realizara por tierra y que corresponda a este momento la visita a Alejandría, ya anteriormente señalada. Creemos que Orosio visita personalmente Alejandría, pues hablando del incendio de la biblioteca de esa ciudad escribe: «*quae et nos vidimus*»¹⁵¹, aunque esta visita también pudo suceder en el viaje de ida, incluso en ambos viajes. También pudo visitar el mar Rojo¹⁵². Este viaje de retorno se pudo prolongar varios meses (entre enero y abril) en los que Orosio ha tenido tiempo de continuar su formación histórica, incluso en Alejandría.

3. Parada en Cartago. Concilio de 416. En su viaje de retorno a Hipona, Orosio realizó un alto en Cartago. Si su viaje, como parece, fue terrestre, se trata de una parada lógica desde el punto de vista geográfico. Orosio pues llegó a Cartago en la primavera de 416, probablemente en abril, por tanto, su viaje de regreso no fue apresurado y cabe pensar como bien fundamentada la idea de un desplazamiento por tierra. En Cartago, probablemente en el mes de abril o mayo de 416, se celebró un concilio ordinario de la provincia Proconsular, Orosio compareció ante este concilio al que comunicó los sucesos vividos por él en Palestina e hizo entrega de la carta de Eros y Lázaro de la que era portador: «nuestro compresbítero Orosio nos entregó cartas de nuestros santos hermanos y consacerdotes Eros y Lázaro»¹⁵³, que fue leída en el concilio y,

148 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 116.

149 Jerónimo, *Ep.* 134, l. V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, p. 277.

150 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 116.

151 Orosio, *Hist.* VI 15, 32. El dato parece seguro. No dice «yo lo sé», sino «lo he visto yo mismo». No obstante, sobre este posible alto en Alejandría V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, pp. 269-270, presenta objeciones razonables que lo ponen en duda, p. 270: «certains auteurs suggèrent une halte à Alexandrie, qui n'est ni de durée mesurable, ni même assurée».

152 También en *Hist.* I 10, 17, habla de las señales dejadas por los carros del faraón como vistas por él mismo.

153 Aurelio *et alii*, *Ep. ad Innocentium* 1 (=Ep. 175 de la colección agustiniana). Se trata de una carta sinodal de los obispos de la Proconsular (sesenta y ocho obispos en total), reunidos en el Concilio de Cartago de 416, dirigida al papa Inocencio: «compresbyter noster Orosius nobis litteras sanctorum fratrum et consacerdotum nostrorum dedit Herotis et Lazari...». Como vemos, Orosio se presenta ante la Iglesia africana reunida en concilio, pero ¿participó en

posteriormente, una copia enviada al papa Inocencio. En Cartago debió de entregar a Océano, discípulo de Jerónimo, el «libro» anteriormente citado sobre «la resurrección de la carne»¹⁵⁴. Desde aquí continuó su viaje hasta Hipona.

4. Segunda estancia en Hipona. El Sermón contra Pelagio. A finales de abril o principios de mayo de 416, Orosio partió de Cartago y continuó su camino hasta Hipona. A su llegada debió de entrevistarse durante largo tiempo con Agustín, pues tenía muchas cosas («plura»¹⁵⁵) que contar: debía ponerle al día del resultado de su misión junto a Jerónimo, de su embajada con Pelagio y Juan, de los sucesos lamentables de la asamblea de Jerusalén en el anterior mes de julio de 415, de la acusación posterior de Juan, de su defensa plasmada en el *Liber apologeticus*, del resultado del concilio de Dióspolis, de su viaje de regreso y su participación en el concilio de Cartago. Asimismo, es impensable considerar que Orosio no diera a conocer a Agustín los escritos de su compatriota Avito de Braga y le mostrara las reliquias de san Esteban. Suponer que Orosio ocultó esto último a Agustín significaría, como poco, una seria descortesía, más aún, una grave falta de consideración hacia su *pater* Agustín¹⁵⁶. No obstante, no dejó ninguna parte de dichas reliquias en África¹⁵⁷. Naturalmente le entregó los escritos que portaba: la *Ep.* 134 de Jerónimo, los *Dialogi contra Pelagianos* y probablemente la *Ep.* 133; asimismo la carta de Eros y Lázaro¹⁵⁸.

Cuando Orosio salió de Palestina la tensión entre los partidarios de Pelagio y de Jerónimo era grande, pero el incidente más grave, de una violencia inusitada pues incluye una muerte, no se había aún producido. Nos estamos refiriendo al incendio de los dos monasterios de Jerónimo en Belén por parte de los pelagianos¹⁵⁹. Cuando la noticia llegó a Agustín, el obispo predicó un sermón atacando duramente a Pelagio (*Sermo contra Pelagium*, S. 348A). Este sermón se fecha en mayo o junio de 416¹⁶⁰, en él Agustín señala a Pelagio como autor de una nueva herejía. También en este sermón se menciona el nombre de Orosio, que había realizado un viaje a

dicho concilio? No hay una respuesta para esto, no lo sabemos. Sobre la controversia antipelagiana desarrollada en el concilio, V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, p. 277, señala: «il semble que les évêques africains n'aient pas reçu les actes officiels du concile oriental puisque Augustin les réclame à Jean de Jérusalem dans sa *lettre* 179, datée de l'été 416».

154 Véase n. 146.

155 Agustín: *Carta* 19*, 1: «iam vero acceperam et prius per filium nostrum presbyterum Orosium, ex quo plura cognovi».

156 Orosio, *Hist.* I pról. 1. Agustín, *Serm.* 316-324 y *Civ. Dei* XXII 8, 20-21, nos informa de la creciente devoción que inspiraban las reliquias de Esteban en Uzala, a las que su obispo, Evodio, erigió una capilla. Sobre el interés de Agustín por la implantación del culto de Esteban en África, V. GAUGE, «Les routes d'Orose et les reliques d'Étienne», *AntTard* 6, 1998, p. 284, señala que es difícil saber si Agustín conocía en 416 que Orosio portaba reliquias: «le silence d'Augustin peut être dû au fait qu'il ignore qu'Orose transporte des reliques, ou bien il ne juge pas opportun d'en parler avant 426».

157 Sobre el posible conocimiento de Agustín de dichas reliquias véase J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 117, nn. 273 y 274. Orosio no dejó ninguna parte de sus reliquias en África, las llevó consigo a Menorca y, según el relato de Severo, las depositó todas en esta isla. La primera ciudad africana que dispuso de las reliquias de Esteban fue Uzalis, donde no se documentan hasta 418.

158 Mencionada por Alipio y Agustín en su *Ep.* 186, 2. La carta de Eros y Lázaro fue presentada por Orosio en el concilio de Cartago y probablemente por Agustín en el de Milevi (junio de 416).

159 Agustín, *De gestis Pelagii* 66. Este acto violento debe de fecharse en marzo-abril de 416.

160 F. DOLBEAU, «Le sermon 348A...», 1995, p. 50.

Palestina *priore anno* (es decir, en 415) y que ahora se encontraba de regreso en Hipona (416). En estos momentos, la relación entre Orosio y Agustín continúa siendo cordial: «*filius meus presbyter Orosius*», lo llama Agustín, y lo califica de *servus Dei*. Para entonces el hispano debía de estar entregado a la redacción de las *Historias*.

«*Nunc vero audivimus eundem ipsum, qui princeps et auctor huius perniciosi dogmatis dicebatur, in orientalibus partibus gestis episcopaliibus absolutum et canonicum pronuntiatum. Propterea quae illi obiecta sunt, negavit sua esse, et quod per eius doctrinam allii spargere videbantur, non sentire se negavit, sed etiam anathematizavit. Gesta quidem ad nos nondum pervenerunt. Veruntamen, quia solemus ei tamquam servo dei familiariter scribere, ut ipse nobis, priore anno, cum filius meus presbyter Orosius, qui nobiscum est ex Hispania servus dei, isset ad orientem cum litteris meis, scripsi per eundem ad eundem Pelagium, non eum notans litteris meis, sed exhortans audiret a presbytero quod mandavi. Verum autem presbyter locum ipsum ubi ille erat iam illius praedicationibus et fratrum dissensionibus perturbatissimum invenit; inde retulit ad me litteras sancti multumque [pro] nobis pro merito aetatis et sanctitatis et eruditionis venerandi presbyteri Hieronymi, omnibus noti. Hic autem presbyter Hieronymus iam contra illum etiam <librum ...> liberum arbitrium scripserat, qui et nobis adlatus est. Ille vero, sicut dixi, gestis ecclesiasticis absolutus est, confitens gratiam dei quam videbatur negare et oppugnare disputationibus suis*»¹⁶¹.

«Ahora verdaderamente hemos oído a ése mismo [Pelagio], que es considerado el principal y el autor de este pernicioso dogma, absuelto y proclamado canónico en las regiones orientales¹⁶² por las actuaciones de los obispos. Porque negó que fuesen suyas aquellas cosas que le fueron expuestas, y lo que otros¹⁶³ parecían divulgar como su doctrina no sólo negó que él lo pensara sino que incluso lo anatematizó. Ciertamente, las actas aún no nos han llegado¹⁶⁴. Sin embargo, puesto que solemos escribirle tanto en su condición de siervo de Dios como de forma privada¹⁶⁵, igual que él a nosotros, habiendo marchado a Oriente el año anterior con cartas mías mi hijo el presbítero Orosio, siervo de Dios, que está con nosotros procedente de Hispania, escribí a través de él a ese mismo Pelagio, no para que le diera cuenta de mis cartas sino exhortándolo a que escuchara del presbítero lo que le había confiado. Sin embargo, el presbítero encontró ya perturbadísimo por sus predicaciones y las disensiones de los hermanos el mismo lugar donde él estaba. Por ello me trajo cartas del santo y muy venerable por nosotros a causa de su edad, santidad y erudición, presbítero Jerónimo, conocido por todos. Este presbítero Jerónimo ya había escrito también contra él, por su libre decisión,

161 Agustín, *Sermo contra Pelagium* 6.

162 Es decir en el Sínodo de Dióspolis (16-29 de diciembre de 415).

163 Celestio. Condenado en el sínodo de Cartago de 411.

164 Agustín había solicitado repetidamente las actas del concilio de Dióspolis a Juan de Jerusalén, pero sin conseguirlas (*Ep.* 179, 7: «Peto etiam nobis transmittere, quibus perhibetur esse purgatus, ecclesiastica gesta digneris»). Por el contrario, las obtiene de Cirilo de Alejandría. Agustín, *Ep.* 4* 2: «Recolit quantum arbitrator sinceritas tua misisse te nobis gesta ecclesiastica habita in provincia Palestina, ubi Pelagius putatus catholicus absolutus est» (año 417).

165 Podría tratarse de la *Ep.* 146 de Agustín. Es discutible si es ésta la carta que fue entregada por Agustín a Orosio para hacerla llegar a Pelagio en 415 o una nota anterior. Cuando Pelagio, huido de Roma, recaló en Hipona en 411 escribió a Agustín una carta laudatoria, a la que el obispo respondió con otra más breve de cortesía. No llegaron sin embargo a entrevistarse. La *Ep.* 146 fue empleada por Pelagio a su favor en Dióspolis.

“un libro...”¹⁶⁶ que asimismo nos fue traído. Verdaderamente aquél, como he dicho, ha sido absuelto por las actuaciones eclesiásticas confesando la gracia de Dios que parecía negar y rechazar en sus disertaciones».

I.10. REDACCIÓN DE LAS *HISTORIAS*

Después de asistir al concilio en Cartago más arriba mencionado, Orosio, a finales de abril o principios de mayo, se trasladó a Hipona para hacer entrega a Agustín de la correspondencia de Jerónimo e informarle de todo lo sucedido en Oriente a propósito de la controversia pelagiana. En Hipona asistió al sermón contra Pelagio (mayo/junio) y aquí fue instado a culminar su obra histórica («*levi opusculo*») por un monje llamado Juliano de Cartago¹⁶⁷: «*sanctus filius tuus, Iulianus Carthaginiensis, servus Dei*», le llama Orosio en *Hist.* I pról. 12. Este personaje, un miembro más del grupo de los *servi Dei* que rodeaban a Agustín, nos es del todo desconocido. De él que no tenemos ninguna otra referencia en las fuentes salvo la anteriormente mencionada. No hay razón para creer, como se ha dicho, que en este momento Orosio se encuentre en Cartago y no en Hipona, como parece lógico, pues el presbítero conoce bien el trabajo que en ese momento realiza Agustín, como lo demuestra su referencia a la estado de composición de la *Ciudad de Dios*¹⁶⁸, y además Juliano parece gozar de una cierta proximidad al obispo de Hipona. En consecuencia, por segunda vez Orosio se integró en la comunidad de clérigos que dirigía Agustín y se entregó de nuevo al estudio y a la escritura. En Hipona permanece hasta el final de su obra histórica, siendo mencionado por su nombre en el *De gestis Pelagii* en 417¹⁶⁹.

I.10.1. La fecha de redacción de las *Historias* y el intento de volver a Hispania

Sobre el momento preciso en el que Orosio inició y llevó a cabo la redacción de su obra más importante, las *Historiae adversus paganos*, las opiniones de los estudiosos han seguido caminos muy diferentes. En el verano de 416 Orosio se encontraba de regreso en Hipona, aún debía escribir los siete libros de sus *Historias*, pero, ¿cuándo? Varias hipótesis han discutido la fecha de composición y han distinguido diferentes etapas en su redacción. Pero, antes de entrar en los detalles de estas hipótesis, vamos a exponer algunos datos necesarios para explicarlas.

1. Las últimas noticias de las *Historias* y la fecha ante quem. En primer lugar, contamos con la evidencia interna que encontramos en la obra. Los acontecimientos históricos que narra Orosio llegan hasta el gobierno del rey visigodo Valia (415-418), sucesor de Sigerico (415), en concreto hasta el año 417. Orosio cuenta que Valia intentó pasar a África, pero que sus naves fueron hundidas por una tempestad cerca de Gibraltar. Además precisa que tiene frecuentes y seguras noticias de Hispania que aseguran que el rey visigodo está particularmente interesado en conseguir la paz. Estos datos nos sirven para situar la fecha *ante quem*: dado que Orosio

166 Sin duda, los *Dialogi contra Pelagianos*.

167 *PCBE* 1, p. 616: *Iulianus* 10.

168 Orosio, *Hist.* I pról. 11.

169 Agustín, *De gestis Pelagii* 39.

acaba su obra sin mencionar la definitiva conquista de España por Valia en otoño de 417, podemos suponer que la finalizó antes de producirse este acontecimiento. De estos sucesos nuestra principal fuente de información es el propio Orosio en las *Historias*:

Hist. VII 43, 10-12: «*Deinde Vallia successit in regnum ad hoc electus a Gothis, ut pacem infringeret, ad hoc ordinatus a Deo ut pacem confirmaret. Hic igitur –territus maxime iudicio Dei, quia cum magna superiore abhinc anno Gothorum manus instructa armis navigisque transire in Africam moliretur, in duodecim milibus passuum Gaditani freti tempestate correpta, miserabili exitu perierat, memor etiam illius acceptae sub Alarico cladis cum in Siciliam Gothi transire conati, in conspectu suorum miserabiliter arrepti et demersi sunt– pacem optimam cum Honorio imperatore, datis lectissimis obsidibus pepigit; Placidiam imperatoris sororem honorifice apud se honesteque habitam fratri reddidit*».

Hist. VII 43, 15: «*Itaque nunc cottidie apud Hispanias geri bella gentium et agi strages ex alterutro barbarorum crebris certisque nuntiis discimus, praecipue Vallim Gothorum regem insistere patrandae paci ferunt*».

«Le sucede después en el reino Valia, elegido por los godos precisamente para romper la paz, pero predestinado por Dios para fortalecerla. En efecto, éste, extraordinariamente temeroso del juicio de Dios desde que en el año anterior un gran ejército godo equipado con armas y naves, mientras intentaba pasar a África, fue lamentablemente exterminado por una tempestad¹⁷⁰ que le sorprendió a doce millas del golfo gaditano y, recordando también aquella matanza sufrida bajo Alarico cuando los godos intentaron cruzar a Sicilia, a la vista de que los suyos se arrastraron y fueron de modo lamentable destruidos, firmó una paz en óptimas condiciones con el emperador Honorio¹⁷¹. Placidia, hermana del emperador, a la que mantenía a su lado honrándola y respetándola, fue restituida a su hermano».

«Y así, ahora precisamente, cada día recibimos noticias abundantes y ciertas sobre las guerras que hay en Hispania entre los pueblos bárbaros, y las matanzas que realizan unos con otros, y se dice que principalmente es el rey godo Valia el que insiste en conseguir la paz».

El desastre naval mencionado más arriba se sitúa habitualmente en septiembre-octubre de 415. En ese momento, los visigodos, encabezados por Valia intentaron pasar a África, con un gran fracaso. Por otra parte, las guerras entre pueblos germanos mencionadas en segundo lugar –tras la firma del *foedus* en la primavera de 416– se prolongan hasta el otoño de 417. Así pues las *Historias* fueron terminadas en ese momento o con posterioridad a otoño de 417.

Un último dato tenemos que dar cabida en esta reconstrucción biográfica: la estancia de Orosio en Menorca, ¿se produjo ésta antes o después de la redacción de las *Historias*?

2. El viaje a Menorca. Sabemos de la presencia de Orosio en Menorca por una carta del obispo Severo que nos habla de un presbítero de gran santidad que, procedente de Jerusalén, trae consigo las reliquias de san Esteban, y que, tras intentar regresar a España, decidió volver a África. Severo no menciona el nombre del presbítero, pero no parece que, a la vista de los

170 La destrucción de las naves de Valia se fecha en septiembre-octubre de 415. V. GAUGE, «Les routes d’Orose...», 1998, pp. 278-279, comenta la diferente datación de C. Torres, que sitúa el intento fallido en febrero de 416.

171 Este *foedus*, establecido entre Valia y Constancio, fue firmado en la primavera de 416.

datos anteriores, se pueda albergar ninguna duda sobre su identificación con Orosio. Las reliquias fueron depositadas por el mencionado presbítero en Mahón antes de continuar viaje hasta África, y sirvieron para la conversión de los judíos de la isla.

4. «*Namque, diebus paene eisdem quibus ego tanti sacerdotii nomen, licet indignus, adeptus sum, presbyter quidam, sanctitate praecipuus ab Hierosolima veniens, Magonae non longo tempore immoratus est, qui, postquam transuehi ad Hispanias, sicut desiderabat nequiuisset, remeare denuo ad Africam statuit. Hic beati martyris Stephani reliquias, quae nuper revelatae sunt, cum ad Hispanias portare constituisset, ipso sine dubio martyre inspirante, in memorati oppidi ecclesia collocavit*».

31. «*Haec beatitudo uestra die quarto nonarum februariarum, uirtute Domini nostri Iesu-christi arrepta, octo diebus ab eodem consummata esse cognoscat, post consulatum domini Honorii undecimum et Constantii iterum, viri clarissimi*».

4. «En efecto, casi en estos días en que yo, aunque indigno, he recibido la fama de tan gran sacerdote, un presbítero que, preeminente por su santidad y procedente de Jerusalén, se detuvo en Mahón durante un tiempo no muy largo. Éste, después de no poder pasar a Hispania, como era su deseo, decidió regresar de nuevo a África. Por eso, las reliquias del bienaventurado mártir Esteban, recientemente descubiertas, como había concebido llevarlas a Hispania, las depositó en la iglesia de la mencionada ciudad, lo que hizo sin duda por inspiración del mártir».

31. «Vuestra beatitud sepa que esto¹⁷² fue iniciado prodigiosamente por el poder de Nuestro Señor Jesucristo el cuarto día de las nonas de febrero, y cumplido por él mismo en ocho días, después del decimoprimer consulado del señor Honorio y segundo de Constancio, varón ilustrísimo».

Antes de continuar con el tema de las reliquias, conviene llamar la atención sobre los problemas de autenticidad de esta carta, que ha sido puesta en duda por B. Blumenkranz y M. C. Díaz y Díaz¹⁷³, quienes la consideran una falsificación interesada que habría que situar en la polémica que, sobre la conversión de los judíos, tiene lugar en España en el siglo VII. No obstante, la mayor parte de los estudiosos actuales son partidarios de su autenticidad, fechando su redacción en los primeros meses de 418¹⁷⁴.

No sabemos, sin embargo, el motivo concreto del viaje de Orosio a Menorca: ¿la situación político-militar contemporánea en la península, una posible entrevista con Consencio¹⁷⁵, las

172 La conversión de los judíos de Menorca.

173 M. C. DÍAZ Y DÍAZ, «Severo de Menorca y la *Altercatio Ecclesiae et Synagogae*», *Rev. Española de Teología* 17, 1957, pp. 3-12, esp. n. 30.

174 Sobre la autenticidad de la carta de Severo, véase J. AMENGUAL, *Els orígens del cristianisme a les Balears*, vol. I, 1991, pp. 66-72. En cuanto a la fecha: G. SEGUÍ VIDAL, *La carta encíclica del Obispo Severo*, 1937, p. 40; y M. SOTOMAYOR, «La Iglesia en la España romana», 1979, pp. 353-354, la sitúan en 417; no obstante, es más probable que la redacción tuviera lugar en marzo o abril de 418, cf. V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, p. 280, que trata específicamente el tema. J. AMENGUAL, *Els orígens...*, vol. I, 1979, la fecha en febrero de 418 y J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 120, precisa el 2 de febrero de 418, y señala que, para esta fecha, Orosio ya había salido de Menorca.

175 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, p. 120. Es posible que Orosio quisiera conocer personalmente a Consencio. A ambos les unía la misma actividad antipriscilianista y su relación con Agustín. Por otra parte, es posible que Orosio llevara a Baleares y depositara aquí la documentación que portaba consigo sobre la polémica pelagiana. Así Consencio, en carta a Agustín, fechada a partir de 419, le comunica que posee casi toda la información relativa a Pelagio, *Ep.* 12*, 16: «cum paene uniuersa quae aduersum Pelagium scripta sunt domi vel obsignata teneamus».

circunstancias de la navegación, el azar? La redacción de la carta se realiza cuando ya Orosio había abandonado la isla, su estancia en Menorca fue por tanto muy breve. Parece que en ese preciso momento Orosio no podía trasladarse a la península y, en colaboración del obispo Severo, depositó las reliquias de Esteban en una iglesia situada en las afueras de Mahón, ciudad en la que se detuvo poco tiempo, unos meses o días («*Magonae non longo tempore immoratus est*»).

3. El depósito de las reliquias en Menorca. Según Severo, Orosio dejó las reliquias en Menorca por una especie de inspiración sobrenatural procedente del mártir («*ipso sine dubio martyre inspirante, in memorati oppidi ecclesia collocavit*»). Empero, este depósito nos parece muy sorprendente. La razón dada por el obispo es cuestionable y no ofrece ningún dato circunstancial que la corrobore. Por otra parte, no parece lógico que Orosio cediera por las buenas unas reliquias que estaban destinadas a su diócesis bracarense, a su obispo Palconio, las cuales, con este fin, le habrían sido entregadas por un conciudadano, que tantos beneficios iban a reportar a sus fieles y, sin ninguna duda, reconocimiento a su persona. Unas reliquias que tan en secreto había obtenido en Jerusalén. Unas reliquias que no había dejado, ni puede que divulgado, en Hipona. En fin, unas reliquias con las que podía regresar a su tierra y recibir honores y prebendas. En nuestra opinión, en esta cesión desinteresada de las reliquias de Esteban falta algún dato que no conocemos y que nos permita explicarla de forma más convincente.

Por otra parte, también se ha sugerido un viaje directo de Orosio desde Palestina hacia Hispania con escala en Menorca¹⁷⁶, lo cual transtocaría de forma importante la sucesión de acontecimientos¹⁷⁷. Aunque nosotros no contemplamos esta hipótesis, sí expresamos nuestras dudas acerca de las circunstancias que rodearon la visita de Orosio a Mahón.

Dejando al margen este extremo, vamos a analizar a continuación las diversas teorías sobre la redacción de las *Historiae adversus paganos*.

I.10.2. Hipótesis sobre la redacción de las *Historias*

1ª hipótesis. La fecha tradicional: 416-417. La opinión tradicional defiende lo que se desprende de los pocos datos que tenemos¹⁷⁸. Los datos que nos sirven para fijar la fecha *post quem* de la redacción de las *Historias* son: Orosio vuelve de Palestina en 416, justo en ese momento Agustín le encarga la redacción de las *Historias*¹⁷⁹, que el presbítero tendría lista en poco tiempo, en 417. De haber empezado a escribir su obra antipagana con anterioridad a su salida hacia Palestina no se justifica que en el *Liber apologeticus*, escrito entre septiembre y

176 La expresión, «ab Hierosolima veniens», parece indicar una venida casi directa de Jerusalén: F. FABBRINI, *Paolo Orosio...*, 1979, p. 59.

177 V. GAUGE, «Les routes d'Orose...», 1998, pp. 277-278, propone la siguiente hipótesis: «le prêtre aurait pu quitter la Palestine en direction de l'Hispania, comme semble l'indiquer la lettre d'Avit de Braga, puis faire escale à Minorque, dans le port de Mahón situé à l'est de l'île. Selon la lettre-encyclique de Sévère de Minorque, Orose n'aurait pu rejoindre la Péninsule ibérique du fait des troubles provoqués par les incursions barbares et se serait décidé à déposer les reliques dans l'église de la ville avant de naviguer vers l'Afrique, comme il l'avait promis à Augustin (...). Deux hypothèses sont envisageables à ce stade: soit Orose arrive effectivement tout droit de Jérusalem et débarque à Minorque juste avant l'été 416, avant de se voir contraint de "retourner" vers l'Afrique par le contexte troublé de l'Espagne; soit il est déjà passé par l'Afrique puis a rejoint Mahón, d'où il revient en Afrique».

178 Ver una exposición de éstos en F. FABBRINI, *Paolo Orosio...*, 1979, pp. 58-63.

179 Así se deduce de las *Epp.* 166 y 169 de Agustín, en las que no se menciona la labor histórica de Orosio; silencio que, de otro modo, resultaría extraño si tenemos en cuenta que ambos estarían ocupados en la misma polémica.

diciembre de 415, Orosio no haya hecho ninguna alusión a su labor de historiador. Por otra parte, también hay que tener en cuenta las propias palabras de Orosio en el prólogo, en el que manifiesta que el obispo de Hipona estaba redactando el libro XI de la *Ciudad de Dios*¹⁸⁰, lo cual indica, de acuerdo con la datación de la obra agustiniana, que las *Historias* empezaron a escribirse en 416. En cuanto al problema de falta de tiempo que supone el redactar una obra medianamente voluminosa como la que nos ocupa, los defensores de esta teoría insisten en que Orosio no utiliza obras de primera mano, sino más bien epítomes y resúmenes, lo que simplificaría enormemente su trabajo.

En cuanto al *terminus ante quem*, queda fijado en función de los datos que Orosio menciona sobre la presencia de los visigodos en Hispania. El presbítero hispano acaba su relato sin narrar la conquista de España a finales de 417, por lo que los últimos meses de este año son los de finalización de la redacción de la obra. No obstante, este argumento por sí solo no es concluyente: las noticias podían llegar a África con meses de retraso, dada precisamente la confusión reinante en la península.

Después de acabado su trabajo de historiador, Orosio continuaría su camino. Éste le conduciría primero a Menorca, que visitaría a finales de 417 –lo que sí pondría una fecha segura al final del trabajo de Orosio–, desapareciendo en un nuevo intento de regresar a África.

Son numerosos los autores partidarios de esta teoría, que calificamos como tradicional: Amann¹⁸¹, García de Castro¹⁸², Corsini¹⁸³, Goetz¹⁸⁴, Sánchez Salor¹⁸⁵, entre otros.

2ª hipótesis. Composición tras un intento frustrado de volver a España. C. Torres propone una cronología algo diferente. Sabemos que en la primavera de 416 Orosio se encuentra por segunda vez en África. Esta visita era imprescindible ya que Agustín se lo había pedido y debía entregar las cartas y escritos que traía consigo desde Palestina. Pero Torres entiende que el presbítero hispano sólo se detuvo en Hipona el tiempo justo por razón de su encargo y sus deberes de cortesía, pues sin duda tenía prisa por hacer llegar a su diócesis, lo antes posible, la preciada ofrenda de las reliquias de san Esteban: «sabido es que las reliquias de los santos eran más estimadas a la sazón que cualquier tesoro. Por tanto, que a más tardar a principios del 416 emprendió su viaje de regreso»¹⁸⁶.

Torres se acoge también al deseo de volver a África, tras no poder hacerlo a Hispania, que menciona el obispo Severo de Menorca. Así pues, según Torres, tras visitar Hipona, enseguida partió hacia España. El viaje, cuyo destino final era Galicia, debió de hacerse por mar. El viaje por tierra resultaría particularmente peligroso dado que la península estaba ocupada por los bárbaros. Este viaje le llevaría al menos hasta Gibraltar, donde encontraría alguna dificultad que le hizo retroceder hasta Menorca, desde donde, poco tiempo más tarde, regresó de nuevo (por tercera vez) a Hipona.

Torres entiende que esta dificultad no es otra que las tormentas que afectaron por entonces el estrecho de Gibraltar, las mismas que hicieron naufragar las naves godas de Valia (que sitúa

180 Orosio, *Hist.* pról. 11.

181 E. AMANN: «Orose», en *Dictionnaire de théologie catholique* XI, 1931, cols. 1602-1611.

182 R. GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, «Paulo Orosio, discípulo de san Agustín», *BUG* III, 1931, p. 7.

183 E. CORSINI, *Introduzione...*, 1968, pp. 27 y 31.

184 H. W. GOETZ, *Die Geschichtstheologie des Orosius*, 1980, p. 47.

185 E. SÁNCHEZ SALOR, *Orosio. Historias*, 1982, p. 18.

186 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, p. 38.

en febrero de 416¹⁸⁷) y que Orosio narra con algún detalle en las *Historias*. Además –continúa este autor– el presbítero hispano recoge la noticia del desastre del estrecho como sucedida «*anno superiore*», de lo que podemos deducir que la escribió en 417¹⁸⁸. Esta catástrofe, o el estado tormentoso del estrecho de Gibraltar en esas fechas, coincidieron pues con la presencia de Orosio. En estas condiciones no parece extraño que el presbítero hispano decidiera retroceder. Este retorno le llevaría primero a Baleares –con lo que se justifica la presencia de Orosio en Menorca– y más tarde a África.

Así pues –según Torres– por tercera vez Orosio regresó a Hipona. Era a mediados del año 416. Agustín escribía en esta fecha el undécimo libro de *La Ciudad de Dios* y encargó a Orosio la redacción de una historia contra los paganos. C. Torres calcula que si el *Liber apologeticus* fue escrito en menos de un mes y, por su extensión, es la cuarta parte de las *Historias*, y teniendo en cuenta el tipo de fuentes que usa Orosio, la obra pudo bien acabarse en el año 417.

Pero la ventaja de esta hipótesis estriba en que da a Orosio un tiempo más dilatado para la redacción de su obra. En la teoría tradicional este tiempo se limitaba de unos siete u ocho meses a poco más de un año; en ésta se puede prolongar hasta los dos años. Así pues, cabe pensar que Orosio empezó a escribir las *Historias* a mediados de 416 y acabó en 418. No podemos, sin embargo, posponer excesivamente la fecha final de composición de la obra; la falta de noticias sobre la conquista de España no nos lo permite.

Hasta aquí la cronología expuesta por Casimiro Torres, teoría que F. Fabbrini considera convincente¹⁸⁹. Como las anteriores, no deja de tener sus puntos débiles. El que nos parece principal es que Orosio no da noticia en las *Historias* de su –siguiendo esta teoría– reciente estancia en Menorca, ni se ha encontrado ningún indicio que la haga suponer. En estas circunstancias, sin dejar de lado la problemática de su estancia en Mahón, y en atención a los datos que tenemos, debemos entender esta teoría como una posibilidad más a considerar.

3ª hipótesis: Dos etapas en la composición de las *Historias*. Algunos autores creen improbable que en el corto espacio de tiempo de poco más de un año, desde el verano de 416 y hasta los meses finales de 417, Orosio haya tenido tiempo material de redactar los siete libros de las *Historias*. Por tanto, estos autores insisten en la necesidad de un trabajo histórico previo a su

187 Cf. n. 170 y textos expuestos *supra*: *Hist.* VII 43, 10-12 y 15.

188 Esta fecha podemos interpretarla de dos formas muy diferentes. Por un lado podemos entender que Orosio se refiere al año anterior al que él escribe (417): en este caso la noticia estaría referida al año 416; o, por otra parte, podría tratarse del año anterior al suceso narrado en el texto: el año anterior al comienzo del reinado de Valia (415), es decir, al año 414; véase A. LIPPOLD, *Orosio. Le Storie...*, vol. 2, 1976, p. 534, nn. 45-46. Sin embargo, C. TORRES, *Paolo Orosio...*, 1985, p. 41, insiste en la primera opción: «la fecha *anno superiore* (en el pasado año) es menester referirla al año en que Orosio escribe, o sea al año 417, pues está relacionada con lo que dice después *nunc cottidie* (ahora diariamente) recibimos noticias de que Valia estaba cumpliendo lo pactado. Esta correlación excluye la opinión de varios y prestigiosos historiadores que la refieren al año anterior a Valia, o sea al reinado de Ataulfo, en el 415; lo que sería absurdo a todas luces, puesto que Orosio pone como causa del cambio de actitud de Valia en relación con el Imperio, que de hostilidad al ser elegido en el 416 pasa al de colaboración en este mismo año... Si el suceso se hubiera producido en el 415, o sea, en tiempo de Ataulfo, no existiría ese estado de hostilidad hacia Roma».

189 F. FABBRINI, *Paolo Orosio...*, 1979, pp. 61s.: «sembra poco credibile infatti che Orosio, nelle more di ripartire per la Spagna, ed attendendo di giorno in giorno l'ora propizia per salpare, si sia buttato a scrivere le *Historiae* a marce forzate: non era certo lavoro di poco momento, da farsi con l'assillo del viaggio imminente. Come anche sembra poco credibile che egli conservasse nel cassone le reliquie (senza provocare curiosità del clero o del popolo) durante tutto il tempo della stesura delle *Historiae*: mi sembra più logico pensare che egli, una volta venuto da Gerusalemme, cercasse di soddisfare al più presto la delicata missione della traslazione».

salida para Palestina en el invierno o primavera de 415. Sin embargo, sobre la naturaleza de este trabajo existen a su vez varias alternativas:

a) La teoría de las dos etapas está encabezada por Theodor von Mörner¹⁹⁰, quien ya en 1844 supuso que en la composición había dos fases: la primera, antes de su partida para Palestina, en la que Orosio escribiría los cuatro primeros libros (libros I al IV), redactando el resto (libros V al VII) a su regreso de Tierra Santa. Su hipótesis se basa en un indicio: al comienzo del libro V Orosio escribe una especie de prólogo en el que menciona algunos elementos biográficos; uno de ellos es su facilidad para escapar, para huir. Mörner supone que este dato no está referido a su precipitada salida de Hispania, como se interpreta normalmente, sino a su intento de volver a la península tras su viaje a Palestina.

b) Una variante de la hipótesis de las dos etapas la representa Guy Fainck¹⁹¹. Este autor insiste en esta falta material de tiempo que hemos mencionado, pero no la relaciona con una redacción en dos partes, sino con un trabajo de recopilación previo, una más temprana llegada desde Hispania, que, como hemos indicado, establece en 410. Fainck piensa que, a partir de esa fecha, Orosio ayudaría a Agustín a reunir los materiales necesarios para escribir la *Ciudad de Dios* y que la soltura que habría alcanzado con estos materiales históricos explicaría mejor el tiempo tan reducido en la redacción de las *Historias*. Siguiendo en lo fundamental la hipótesis de Fainck, también B. Lacroix piensa que Orosio ayudó a Agustín a reunir el material necesario y que la redacción comenzaría antes de su viaje a Palestina: «le contenu autant que la composition de l'*Historia adversus paganos* supposent beaucoup de lectures; l'oeuvre est liée aux premiers livres du *De civitate Dei* écrits en 412/3 dont elle est comme l'appendice historique. Tout irait beaucoup mieux si Orose était arrivé assez tôt à Hippone. En 410/412, disons»¹⁹².

Estos argumentos nos parecen muy discutibles. No podemos aceptar esa llegada temprana de Orosio a Hipona, en 410 o en 412, porque no hay ningún dato sólido que la apoye y, por el contrario, parece suficientemente probada la tesis de una primera llegada de Orosio a Hipona a finales de 413 o en 414¹⁹³.

c) Una variante reciente de la teoría de las dos etapas deja para el regreso de Palestina la redacción de la obra, pero insiste en la necesidad de un trabajo recopilatorio previo antes de su viaje a Oriente y durante el mismo. Así, M.-P. Arnaud-Lindet señala que durante el invierno de 414-415 el presbítero pudo dedicar algunos meses «à l'enquête ordonnée par Augustin», y que, a su vuelta de Tierra Santa, «Orose commença la rédaction définitive des *Histoires* à laquelle il consacre un peu plus de d'un an»¹⁹⁴. Por su parte, J. Vilella también entiende que, si bien la redacción de la obra se realiza a partir de 416, el encargo de Agustín se produjo antes de la partida de Orosio hacia Palestina en 415 –mientras el Santo escribía los libros IV y V de la *Ciudad de*

190 Th. VON MÖRNER, *De Orosii vita*, 1844, p. 21.

191 G. FAINCK, *Paul Orose...*, 1951, pp. 51-58. Fainck propone esta cronología: verano de 416: Concilio de Cartago; 416-417: retiro en Uzala, Orosio termina las *Historias*; primavera de 417: salida para España. Sobre su viaje a España señala: «Il a su que la Tarraconnaise était pacifiée. Il s'embarque. Il croit qu'il va pouvoir remettre à Palconius les reliquies et la lettre d'Avitus. Il débarque à Tarragone. Désespoir: l'Espagne n'est pas pacifiée. Les Barbares sont partout. La Galice est la proie de nouvelles luttes. Les ariens triomphent, les priscillianistes relèvent la tête. Orose doit fuir, et au plus vite. Il ne peut risquer que les reliques tombent entre les mains des hérétiques. Il s'embarque sur le premier bateau en partance. Ainsi, il arrive aux Baléares».

192 B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, p. 36.

193 Este punto está suficientemente desarrollado en el apartado I.6. de este capítulo.

194 M.-P. ARNAUD-LINDET, *Orose. Histoires...*, 1990, vol. I, pp. XXIII y XIX.

Dios– y que, desde ese momento, Orosio habría ido reuniendo el material histórico que habría de necesitar: «Orosio elabora entonces (416) sus *Historiarum adversum paganos libri*, a partir del trabajo efectuado previamente»¹⁹⁵.

Esta hipótesis nos parece muy ajustada. Si tenemos en cuenta los deseos de instrucción que llevan a Orosio junto a Agustín en 414, no sería lógico suponer que el presbítero hubiese estado ocioso hasta el momento de su partida hacia Palestina en los primeros meses de 415 –limitándose únicamente a la redacción del *Commonitorium*–, antes bien, creemos acertado que Orosio dedicó ese tiempo al estudio, lo que le permitió familiarizarse con la biblioteca que a su vuelta habría de utilizar y reunir los materiales que le pareciesen útiles. Asimismo, Orosio completaría su formación histórica, y particularmente el uso de la cronología, en Palestina, utilizando las tablas de Jerónimo.

I.11. DESAPARICIÓN DE OROSIO

Una vez finalizadas las *Historias* desaparecen las noticias sobre la vida de Orosio. Según la hipótesis tradicional, Orosio, terminada la redacción de su obra, intentó regresar a España pero tuvo dificultades que le llevaron a Menorca, donde de nuevo tenemos noticias de él. A partir de aquí no hay nuevos testimonios sobre el presbítero hispano, lo que se interpreta como una muerte prematura, posiblemente en el viaje de Menorca a Hipona¹⁹⁶.

Se constata el hecho de que posiblemente se enfrió su amistad con Agustín. El obispo guarda silencio sobre la obra antipagana de Orosio y en las *Retractationes* menciona su relación con Orosio desde una posición de lejanía, de distanciamiento, lo que parece deducirse del empleo del indefinido *quidam*; postura muy diferente de la cálida acogida que le dispensa en 414:

«*Ad Orosium, contra Priscillianistas et Origenistas liber unus. Inter haec Orosii cuiusdam Hispani presbyteri consultationi de Priscillianistis, et de quibusdam Origenis sensibus quos catholica fides improbat, quanta potui brevitate ac perspicuitate respondi: cuius opusculi titulus est ad Orosium, contra Priscillianistas et Origenistas. Et ipsa enim consultatio responsioni meae a capite adiuncta est. Hic liber sic incipit: Respondere tibi quaerenti, dilectissime fili Orosi*»¹⁹⁷.

«A Orosio, un libro contra los priscilianistas y origenistas. Entre otras cosas respondí, con tanta brevedad y precisión como pude, a la consulta de Orosio, cierto presbítero hispano, sobre los priscilianistas y sobre las opiniones de Orígenes que rechaza la fe católica. El título de este opúsculo es: *A Orosio contra los priscilianistas y origenistas*. Y he unido la misma consulta en el principio de mi respuesta. Este libro comienza así: “Te responderé, queridísimo hijo Orosio, a lo que deseas saber”».

195 J. VILELLA, «Biografía...», 2000, pp. 99 y 118-119. En n. 288 precisa hipotéticamente la fecha final de redacción de las *Historias*: «Orosio debió terminar su composición histórica antes de que comenzara definitivamente el *mare clausum* (esto es, el 11 de noviembre), puesto que durante el 417 se dirige a Menorca, donde llegaría antes del invierno en su intención de continuar el viaje hasta la *Gallaecia* y desde donde vuelve a ir a África».

196 L. TILLEMONT, *Mémoires...*, 1694, art. 5, 508, señala que una parte de las reliquias de san Esteban las entregó en el monasterio de Uzala. Esta opinión es seguida por G. FINK-ERRERA «San Agustín y Orosio», *CD* 167, 1956, p. 481 y B. LACROIX, *Orose et ses idées*, 1965, p. 37. Según Fink-Errera, Orosio podría haber participado en Uzala del semipelagianismo, de ahí el enfriamiento de sus relaciones con Agustín, (*Ibidem*, p. 488). Esta hipótesis es improbable, lo que sabemos por las fuentes es que Orosio entregó todas las reliquias en Menorca; y en cuanto al semipelagianismo de Orosio no se basa en ningún dato firme.

197 Agustín, *Retractationes* II, 44.

Nada más sabemos de Orosio. Agustín guarda silencio y ningún otro testimonio contemporáneo nos habla de él. Podemos pensar que tal vez intentó una vez más regresar a su tierra y que entonces desapareció, tal vez en el mar. Sólo Genadio de Marsella menciona que Orosio floreció en los años finales del emperador Honorio (395-423): «*claruit extremo pene Honori imperatoris tempore*»¹⁹⁸. Pero el período de inactividad, desde 417, es demasiado largo para un hombre de su temperamento¹⁹⁹.

* * *

Pero también hay un lugar para la leyenda. Una tradición que arranca al menos en los inicios de la Edad Moderna registra que «Paulo Orosio» no desapareció en el mar, sino que arribó a las costas mediterráneas españolas junto a Cabo de Palos, cerca de Cartagena. Allí, en un paraje situado a doce kilómetros del cabo, en las cercanías del Mar Menor y al pie del monte Miral, fundó un monasterio cristiano que más tarde recibió el nombre de San Ginés de la Jara.

Esta tradición aparece ligada a la orden agustina: «en la playa del mar de Cartagena, a tres leguas de la ciudad, en unos montes de gran amenidad, fundó un convento agustino el Vble. P. Fray Paulo Orosio, discípulo y fraile ermitaño de San Agustín, siendo de vuelta de África para España el año 432»²⁰⁰. El monasterio de la Jara fue fundado a mediados del siglo XIII por el rey Alfonso X el Sabio, quien instaló allí una comunidad de monjes agustinos procedentes de Cornellá de Conflent. Dicha fundación se realizó sobre un monasterio más antiguo, activo ya en época visigoda²⁰¹, convertido más tarde en rábida. Finalmente, tras la venta o pérdida de la propiedad del monasterio por los agustinos, éste fue reconstruido en 1491 por Juan Chacón, adelantado del Reino de Murcia, y concedido, esta vez, a los frailes franciscanos²⁰².

198 Genadio, *De vir. illustr.* 39.

199 C. TORRES, *Paulo Orosio...*, 1985, p. 43, menciona la posibilidad de que Orosio continuase junto a Agustín hasta la muerte de éste en la conquista de Hipona por los bárbaros en 430, aunque le parece más probable que, dado que su carácter le impedía estar ocioso, falleciera de alguna enfermedad antes de 423. M.-P. ARNAUD-LINDET, *Orose. Histoires...*, 1990, p. XX, explica este silencio por su muerte prematura, que achaca a un posible naufragio en su tentativa de retornar de Menorca a África.

200 J. JORDÁN, *Historia de la provincia de Aragón de hermitaños de San Agustín I*, 1704, p. 89; cit. por J. TORRES FONTES, «El monasterio de San Ginés de la Jara en la Edad Media», *Murgetana* 25, 1965, p. 44. Véase también Fray Juan MÁRQUEZ, *Origen de los frailes hermitaños de la Orden de San Agustín de Salamanca*, 1618, pp. 288s.; cit. por F. HENARES, *San Ginés de la Jara*, 1988, pp. 35s.

201 B. SOLER, A. EGEA Y A. GONZÁLEZ BLANCO: «El culto a San Ginés de la Jara. Perspectivas Histórico-Arqueológicas», V *Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, 2000, pp. 621-623, sobre la presencia de un posible *martyrium* en este lugar desde época tardoantigua. Sobre esto, conviene recordar que Orosio es portador de reliquias.

202 J. TORRES FONTES, «El monasterio...», 1965, pp. 64-70.